

Página 1 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

UNIDAD PRESTADORA EN SALUD BOGOTÁ

Bogotá, 20 de agosto 2026.

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B								
	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO				
	46191501	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Protección contra incendios	Prevención contra incendios	Detectores de humo				
	92121702	Servicios de Defensa Nacional, Orden Público, Seguridad y Vigilancia	Seguridad y protección personal	Servicios de sistemas de seguridad	Mantenimiento o monitoreo de alarmas contra incendios				
1.2 VALOR ESTIMADO	Valor estimado de la contratación, es de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 150.000.000) Moneda Legal Colombiana, incluido IVA, distribuidos así:								
	ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	
	1	02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	UPRES BOGOTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B	16	1	\$150.000.000,00	\$150.000.000,00	
	VALOR TOTAL ESTIMADO						\$ 150.000.000,00		
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.	Resolución No. 001 del 01 de enero de 2026 de la Dirección de Sanidad Vigencia 2026 – aprobación de recursos Plan Anual de Adquisiciones – Recurso 16								
	No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
	1	06/05/2026	762	UPRES BOGOTA	16	PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B	1	\$150.000.000	\$150.000.000
	Total							\$150.000.000	
1.4 CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS								

Página 2 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

Podrán participar en el presente proceso de MÍNIMA CUANTÍA todas las personas naturales o jurídicos, nacionales o extranjeros, con representación o sucursal en Colombia, en calidad de fabricante, distribuidor o comerciante en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal), que tengan dentro de su objeto social o actividad el objeto de este proceso y cumplan expresamente el objeto del proceso y con todos los requisitos exigidos para el mismo.

La convocatoria se limitará exclusivamente a las Mipymes siempre y cuando se verifiquen los requisitos señalados en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del decreto 1082 de 2015.

De igual manera podrán presentarse aquellos oferentes que ostenten la participación de productor Nacional de conformidad a lo dispuesto en las leyes 2069 de 2020 y 816 de 2003.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

I). DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

La Unidad Prestadora de Salud Bogotá de la Policía Nacional, en cumplimiento de su misión institucional de garantizar la prestación continua, segura y oportuna de los servicios de salud a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, requiere mantener condiciones adecuadas de seguridad humana, protección de la infraestructura física y preservación de los bienes públicos bajo su administración, mediante la adecuada instalación, adecuación y mantenimiento de los sistemas de protección contra incendios existentes en los Establecimientos de Sanidad Policial adscritos a esta Unidad.

Las instalaciones de salud concentran una alta afluencia de pacientes, personal asistencial, administrativo, uniformado, visitantes y contratistas, así como equipos biomédicos especializados, medicamentos, dispositivos médicos, archivos clínicos, sistemas de información y demás recursos indispensables para la prestación de los servicios de salud. En consecuencia, la ocurrencia de un incendio o de una emergencia asociada a fallas en los sistemas de protección puede generar afectaciones a la vida e integridad de las personas, interrupciones en la atención médica, pérdidas económicas significativas y daños al patrimonio público, comprometiendo el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y la continuidad de los servicios de salud.

La presente necesidad encuentra sustento jurídico en la **Ley 1575 de 2012**, mediante la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia, que dispone la obligación de implementar y mantener las condiciones necesarias para la prevención y control de incendios, garantizando la operatividad de los sistemas destinados a la protección de las personas y los bienes. De igual forma, el **Reglamento Colombiano de Construcción Sismorresistente NSR-10**, particularmente el Título J y las disposiciones relacionadas con protección contra incendios, establece los requisitos técnicos mínimos que deben cumplir las edificaciones respecto a los sistemas de detección, alarma, extinción y evacuación.

Asimismo, el **Decreto 1072 de 2015**, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, impone a las entidades la obligación de implementar medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), incluyendo aquellas relacionadas con incendios y eventos tecnológicos. En concordancia con lo anterior, la **Resolución 0312 de 2019** establece los estándares mínimos que deben cumplir las organizaciones en materia de gestión del riesgo y preparación para emergencias, exigiendo la adopción de mecanismos de prevención, control y respuesta que mitiguen los riesgos para trabajadores, usuarios e instalaciones.

Igualmente, las disposiciones aplicables al sector salud exigen que las instituciones prestadoras de servicios mantengan ambientes seguros para pacientes, usuarios y trabajadores, garantizando condiciones adecuadas de infraestructura y gestión del riesgo que permitan la continuidad de la atención en salud y la protección de la vida humana.

Desde el punto de vista técnico, se cuenta con la estructura de la red contra incendios en la Torre B la cual se encuentra obsoleta y debe ser actualizada esta red contra incendios constituye un sistema crítico de protección activa que permite detectar, controlar y atender oportunamente situaciones de emergencia, disminuyendo la probabilidad de pérdidas humanas, daños materiales y suspensión de los servicios asistenciales. Por esta razón, resulta necesario adelantar actividades de instalación, adecuación, mantenimiento preventivo y correctivo, inspección, pruebas operativas, suministro e instalación de repuestos, reparación de

Página 3 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

componentes y verificación integral de todos los elementos que conforman el sistema, incluyendo bombas, gabinetes, válvulas, redes hidráulicas, sistemas de detección y alarma, así como los demás dispositivos asociados a la protección contra incendios.

Estas actividades deberán ejecutarse de conformidad con las normas técnicas aplicables, entre ellas la **NTC 2301**, relacionada con sistemas de rociadores automáticos; la **NTC 1669**, referente a sistemas de gabinetes y mangueras contra incendios; la **NFPA 20**, para la instalación de bombas estacionarias contra incendios; la **NFPA 25**, relativa a la inspección, prueba y mantenimiento de sistemas de protección contra incendios basados en agua; y las **NFPA 72 y NTC 1483**, aplicables a sistemas de detección y alarma contra incendios, así como las demás disposiciones técnicas y reglamentarias vigentes que resulten aplicables al objeto contractual.

En consecuencia, se hace indispensable adelantar un proceso de contratación que permita garantizar la disponibilidad, confiabilidad y correcto funcionamiento de la red contra incendios de la Unidad Prestadora de Salud Bogotá, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante emergencias, minimizando los riesgos para la vida e integridad de las personas, protegiendo la infraestructura y los bienes públicos, asegurando la continuidad en la prestación de los servicios de salud y dando cumplimiento a las obligaciones legales, técnicas y reglamentarias que le asisten a la Entidad, en observancia de los principios de planeación, responsabilidad, eficiencia, economía y protección del interés general que rigen la contratación estatal.

IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO

La prestación de los servicios requeridos en el presente proceso no generan ningún tipo de contaminación o impacto negativo al medio ambiente conforme a la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, El contratista deberá cumplir con la normatividad legal vigente para el manejo de los residuos hospitalarios y deberá asumir como su responsabilidad cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesaria tramitar antes del inicio del servicio

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento a lo establecido en los términos del Capítulo 1 sistema de compras y contratación pública, Sección 4 de la Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, sobre la indicación de si la contratación respectiva está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano, se concluye que el presente proceso de contratación NO está cobijado por los Tratados de Libre Comercio, según lo señalado en el Anexo 4 del **MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN-COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** el cual dice: "Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos. *Las Entidades Estatales no deben hacer este análisis para los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía*".

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

No existe una alternativa técnicamente viable y económicamente eficiente diferente a la contratación de una persona natural o jurídica especializada que cuente con la capacidad técnica, operativa, logística y humana requerida para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRES A Y B**, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de protección contra incendios, seguridad humana y gestión del riesgo.

La Unidad Prestadora de Salud Bogotá no dispone dentro de su estructura organizacional de personal especializado en ingeniería de protección contra incendios, sistemas hidráulicos contra incendios, sistemas de detección y alarma, ni de técnicos certificados para ejecutar actividades de instalación, puesta en marcha, inspección, pruebas operativas y mantenimiento especializado de los componentes que integran la red contra incendios. Asimismo, la Entidad no cuenta con los equipos, herramientas especializadas, software de configuración, instrumentos de medición y demás recursos técnicos necesarios para garantizar la adecuada ejecución de las actividades requeridas.

De igual forma, la ejecución directa del servicio implicaría realizar inversiones adicionales para la adquisición de herramientas especializadas, equipos de diagnóstico y capacitación técnica de personal, generando costos que resultarían superiores a los

Página 4 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		
ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS		

beneficios esperados y que no guardan relación con la misión institucional de la Entidad, orientada a la prestación de servicios de salud.

Por otra parte, la naturaleza técnica y especializada de los sistemas de protección contra incendios exige que las actividades de instalación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo sean desarrolladas por personal idóneo y con experiencia certificada, garantizando el cumplimiento de los estándares establecidos en la Ley 1575 de 2012, el Reglamento Colombiano de Construcción Sismorresistente NSR-10, las normas NFPA aplicables y demás disposiciones técnicas vigentes. Lo anterior permite asegurar la confiabilidad, disponibilidad y eficacia del sistema ante una eventual emergencia.

En este contexto, la contratación de un proveedor especializado constituye la alternativa más conveniente para la Entidad, toda vez que permite contar con personal calificado, experiencia acreditada, capacidad de atención oportuna, suministro de repuestos y soporte técnico especializado, reduciendo los riesgos operacionales asociados a fallas en el sistema y garantizando la protección de la vida e integridad de los usuarios, funcionarios, contratistas y visitantes, así como la conservación de la infraestructura física, equipos biomédicos, sistemas de información y demás bienes públicos bajo la administración de la Unidad Prestadora de Salud Bogotá.

En consecuencia, se hace necesario adelantar el presente proceso de contratación, por cuanto constituye la alternativa que ofrece la mejor relación costo-beneficio para la Entidad, optimiza el uso de los recursos públicos, transfiere adecuadamente los riesgos técnicos al contratista especializado y garantiza la continuidad, confiabilidad y correcto funcionamiento de la red contra incendios del Edificio BG. Edgar Yesid Duarte Valero Torres A y B, fortaleciendo las condiciones de seguridad institucional y el cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias aplicables.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Una vez realizada la verificación de los antecedentes contractuales de la Unidad Prestadora de Salud Bogotá correspondientes a los últimos tres (03) años 2023, 2024 y 2025, no se evidencian procesos de contratación cuyo objeto sea igual o similar al de la presente necesidad, relacionada con la prestación de servicios de instalación, puesta en marcha, mantenimiento correctivo y preventivo del sistema de red contra incendios del Edificio BG. Edgar Yesid Duarte Valero Torres A y B.

En consecuencia, no existen antecedentes administrativos contractuales que puedan ser tomados como referencia directa para la ejecución del presente proceso.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

MÍNIMA CUANTÍA

Por su parte lo establecido en el Artículo 3 de la Ley 80 de 1993, los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de estos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

Página 5 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Teniendo en cuenta que el Valor Estimado del presente proceso no supera el 10% de la Menor Cuantía para la Entidad, el proceso de selección se debe adelantar bajo la modalidad de mínima cuantía, de conformidad con lo previsto en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Capítulo V, Artículo 2.2.1.2.1.5.1, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 y Artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y numeral 5 del Capítulo II de la Resolución No. 03049 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional". Modificada, actualizada y complementado por la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018.

De acuerdo con lo anterior y atendiendo lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos", así como lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", los procesos de selección se rigen bajo los principios de transparencia, economía, responsabilidad, deber de selección objetiva, entre otros, previstos en el estatuto general de contratación de la administración pública como regla que debe aplicar las entidades del estado para el cumplimiento de sus funciones administrativas.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los factores de verificación técnicas están descritos en el Anexo **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

El Proponente deberá anexar a su OFERTA certificaciones de contratos ejecutados o en ejecución, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente contratación con entidades privadas y/o públicas y cuya sumatoria sea mayor o igual al setenta por ciento (70%) del valor del presupuesto oficial asignado al proceso.

El oferente acreditará la experiencia a través de certificaciones de contratos que deben contener la siguiente información: nombre del contratante, objeto del contrato, número del contrato, valor del contrato, plazo, fechas de inicio y finalización, nombre del contratista debidamente suscrito por el representante legal del contratante del proponente o por la persona autorizada para tal fin y calidad del servicio prestado. En caso de contratos en ejecución se tomará la fecha de legalización del contrato hasta de expedición de la certificación.

Cuando se certifiquen contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, para la verificación, se tomará el porcentaje de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del Consorcio o de la Unión Temporal, para lo cual deberá anexar a la propuesta el documento que acreditó la conformación del Consorcio o Unión Temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato.

NOTA: Para el caso de contratos que se encuentren en ejecución al momento de presentar la oferta, se tomará la fecha de legalización del contrato, hasta la fecha de expedición de la certificación; criterios que aplican igualmente al momento de referirse al % de ejecución, por lo cual se debe incluir el porcentaje de ejecución a la fecha de expedición de la certificación, el cual será tomado para verificar la experiencia solicitada.

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO (No aplica)

4.1.3 EXPERIENCIA (No aplica)

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL

Página 6 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

La definida en el Anexo y Formulario ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del estudio previo, la cual será verificada por los miembros del comité evaluador técnico.

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA (No aplica)

4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES (No aplica)

4.1. CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN (No aplica)

4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

4.3.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Atendiendo lo dispuesto en el Artículo 94 de la Ley 1474, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y que el presupuesto no sobrepasa el 10% de la menor cuantía para la Policía Nacional, la escogencia recaerá sobre aquella oferta con el mayor porcentaje de descuento, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mayor porcentaje de descuento, y así sucesivamente, de acuerdo con lo establecido en el Numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 en concordancia con lo contenido en el Sub numeral 8, Numeral 2.2.5.4 "Procedimiento" de la Resolución 03049 del 30 de Julio de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional.

4.3.2. FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN (No aplica)

4.3.3. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de existir empate en el porcentaje de descuento de 2 o más ofertas presentadas en el proceso de contratación, se dará aplicación de manera sucesiva y excluyente a las reglas definidas en el artículo 2.2.1.2.4.17 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, con el fin de seleccionar al oferente favorecido, adicionado por el decreto 1860 de 2021.

Si el empate se mantiene se utilizará un método aleatorio previsto de la siguiente manera:

MÉTODO ALEATORIO

EL MÉTODO SERÁ MEDIANTE BALOTA AL AZAR

Para este caso, en audiencia pública de adjudicación, se incluirán en una bolsa que no permita ver el interior, un número de balotas equivalente a los proponentes que están incursos en empate.

- Las balotas serán de un mismo color a excepción de una balota que será de color diferente.
- El orden para sacar la balota respectiva será el mismo orden de presentación de las ofertas.
- Quien saque la balota de diferente color será el ganador.

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, cuando la Entidad identifique que una oferta pueda considerarse artificialmente baja, de acuerdo con los precios de mercado o las demás ofertas presentadas, procederá a requerir al proponente para que explique las razones que sustentan el valor ofertado.

Página 7 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Una vez recibidas las explicaciones, la Entidad evaluará si el valor de la oferta se encuentra debidamente justificado y responde a circunstancias objetivas propias del proponente, verificando que dichas condiciones no pongan en riesgo el cumplimiento del contrato. En caso de que la justificación no sea suficiente o evidencie riesgo en la ejecución contractual, la Entidad podrá rechazar la oferta; por el contrario, si se determina que el precio es sustentable, razonable y no compromete la adecuada ejecución del contrato, se continuará con el proceso de evaluación conforme a las reglas establecidas.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La prestación del servicio objeto del Contrato que se llegue a suscribir como resultado de la definición del proceso de selección, deberá ser prestado en coordinación con el supervisor del contrato en las instalaciones del Edificio EDGAR YESID DUARTE VALERO, Torre A y B de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ ubicada en la Carrera 68B Bis No. 44– 58.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

La prestación del servicio del presente proceso de contratación se hará en forma de **TRACTO SUCESIVO** y de acuerdo a los requerimientos del supervisor, cronograma de visitas, según las necesidades del servicio, se inician a partir de la aprobación de la garantía única y entrega de la carta de iniciación de ejecución del contrato Cumpliendo con las características que se relacionan en el Anexo CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

Para el desarrollo de la ejecución del contrato que se suscriba como resultado de la definición del proceso de contratación, el OFERENTE cuenta con un Plazo de Ejecución **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026** o hasta agotar presupuesto lo que ocurra primero, tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a la prestación que se obliga. Dicho plazo iniciará a partir de la Aprobación de la Garantía Única y entrega de la Carta de Iniciación de Ejecución del Contrato.

5.4. FORMA DE PAGO

La Unidad Prestadora de Salud Bogotá, pagará al **OFERENTE** el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Bogotá D.C., de manera mensual, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de Recibo a Satisfacción Técnico – Económico suscrita por el Supervisor del Contrato, Certificación de la Auditoría de Cuentas y Acreditación del Contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales, respecto al pago de parafiscales se aplicara lo contenido en el Artículos 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, documentos que deben ser tramitados por la ventanilla única - Central de Cuentas del Edificio Brigadier General EDGAR YESID DUARTE VALERO ubicado en la carrera 68 B Bis No 44-58 Cuarto Piso, de la Unidad Prestadora de Salud Bogotá, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignara un numero de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20) del mes los pagos mensuales se realizarán dentro de los (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

Página 8 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del OFERENTE o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

La radicación de la facturación (impresa y en medio magnético) de los servicios prestados se debe hacer dentro de los cinco (05) primeros días hábiles del mes siguiente a la prestación del servicio, la cual como mínimo debe cumplir con: relación general de pacientes atendidos, detallando el código CUPS y el número de la factura por cada uno de ellos discriminada y firmada por el usuario o acudiente. Esta información se debe presentar en físico y medio magnético en Excel listado discriminando número de factura, fecha de factura, edad, nombre del paciente, identificación, atención recibida, diagnóstico y valor facturado. Se debe anexar en medio magnético los soportes objeto del cobro de cada una de las atenciones prestadas a los usuarios.

La facturación deberá presentarse de forma electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de conformidad con el instructivo No 001 SUDIR – DIRAF 70 LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Circular Externa 016 del 09/03/2021 "por la cual se implementa el Modelo de Recepción de factura de venta, Notas Débito y/o Notas crédito". De acuerdo a la Resolución DIAN 000165 de 2023 la cual actualiza el sistema de facturación electrónica, adopta el Anexo Técnico versión 1.9 para la factura electrónica. Regula los documentos equivalentes electrónicos. Establece obligaciones para facturadores electrónicos y proveedores tecnológicos. La cual dispone que quince (15) obligados a facturar deben hacerlo electrónicamente.

PROCEDIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO PARA EMISIÓN DEL RAS

El OFERENTE debe hacer llegar al supervisor del contrato durante los primeros 05 días del mes siguiente a la entrega de los elementos la correspondiente factura, la cual será revisada en el lapso de 03 días hábiles y se emitirá el RAS – Técnico - Económico, el cual debe ser entregado en la oficina Central de Cuentas de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ.

NOTA: el Registro de Información Tributaria (RIT), es un requisito que constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes, declarantes, agentes de retención, así como de los demás sujetos de obligaciones tributarias distritales respecto de los cuales ésta requiera su inscripción, por tal motivo aquellos que estén exonerados del mismo, deberán anexar la documentación que lo soporte.

Documentos requeridos:

- Recibido de satisfacción técnico – económico expedido por el supervisor del contrato.
- Certificado de paz y salvo de aportes parafiscales seguridad social de los últimos 6 meses (EPS, ARL y PENSIÓN) y pago de salarios, expedido por el representante legal o revisor fiscal.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

El contratista deberá dar cumplimiento a la Directiva Presidencial 09 de 2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado": obligación de facturar electrónicamente para pago de bienes y servicios Contratados, del mismo modo deberá dar aplicabilidad a la Resolución DIAN 000165 de 2023 la cual actualiza 1LF-FR-0071

Versión:10

aprobación:17/06/2024

Página 9 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

el sistema de facturación electrónica, adopta el Anexo Técnico versión 1.9 para la factura electrónica. Regula los documentos equivalentes electrónicos. Establece obligaciones para facturadores electrónicos y proveedores tecnológicos. La cual dispone que quienes estén obligados a facturar deben hacerlo electrónicamente.

5.5. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR

La supervisión del contrato estará a cargo del JEFE LOGÍSTICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ quien haga sus veces o quien con posterioridad designe el ordenador del gasto de la Unidad Prestadora de Salud Bogotá, quien ejercerá las funciones de Supervisores del Contrato o quien delegue el ordenador del gasto, cumpliendo para ello con lo ordenado por la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, y las obligaciones contenidas en los artículos 82 al 84 de la Ley 1474 de 2011.

5.6. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

Las obligaciones del OFERENTE están descritas en el Anexo OBLIGACIONES DEL OFERENTE.

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en el Anexo OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El procedimiento de adjudicación se realizará de forma total a quien haya ofrecido el mayor porcentaje de descuento sobre cada uno de los precios techo incluyendo IVA de cada elemento, cotizado para el presente proceso, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

De no quedar ningún oferente habilitado se declarará desierto el proceso, mediante acto administrativo motivado que se publicará en el SECOP, atendiendo lo dispuesto en el **Art. 94 de la ley 1474 del 2011**, el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

NOTA: este numeral se encuentra establecido en el Anexo ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

II. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El presente proceso de selección tiene por objeto contratar la: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIOS EN LAS TORRES A Y B DEL EDIFICIO BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO".

Esta contratación busca garantizar de manera ininterrumpida la operatividad, confiabilidad y disponibilidad del sistema integral de protección contra incendios, mitigando de forma efectiva los riesgos asociados a conflagraciones para salvaguardar la seguridad humana del personal uniformado, funcionarios, usuarios y

Página 10 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

visitantes. Asimismo, se orienta a proteger la infraestructura física, los equipos de alta tecnología y los bienes patrimoniales de la Unidad Prestadora de Salud Bogotá.

Análisis del Sector Económico y Capacidad del Mercado

El mercado de ingeniería de protección contra incendios en Colombia se caracteriza por ser un sector altamente especializado y regulado. Está compuesto por firmas de ingeniería con capacidades técnicas comprobadas en el montaje, la estabilización operativa, el mantenimiento y la realización de pruebas de desempeño sobre sistemas de detección y extinción.

Para el cumplimiento del objeto contractual, el mercado ofrece proveedores con la capacidad logística y de ingeniería necesaria para intervenir de forma simultánea dos grandes especialidades de la seguridad humana:

- **Sistemas de Extinción e Hidráulica:** Capacidad para intervenir redes de tuberías, sistemas de bombeo estacionario (mantenimiento y calibración), gabinetes equipados, hidrantes y rociadores automáticos.
- **Sistemas de Alarma y Detección Temprana:** Capacidad para la programación de paneles de control centralizados, redes de cableado estructurado, sensores de humo, térmicos y estaciones manuales de notificación.

3. Marco Normativo Técnico Obligatorio (Régimen de Exigibilidad)

La ejecución del contrato no se asume de manera discrecional por las partes; está condicionada al cumplimiento taxativo del ordenamiento jurídico nacional y los estándares internacionales de ingeniería adoptados por el Estado Colombiano:

- **Ley 1575 de 2012:** Ley General de Bomberos de Colombia, que regula las inspecciones de seguridad y condiciones de protección contra incendios en edificaciones.
- **Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10) - Títulos J y K:** Normativa legal que define los requisitos mínimos de protección contra incendios y las especificaciones de seguridad humana en edificaciones institucionales. [1]
- **Estándares NFPA (National Fire Protection Association):** Criterios de ingeniería obligatorios aplicados a la ejecución, que para este proceso corresponden de forma específica a:
 - NFPA 13: Instalación de Sistemas de Rociadores.
 - NFPA 14: Instalación de Sistemas de Tuberías Verticales y Mangueras.
 - NFPA 20: Instalación de Bombas Estacionarias contra Incendios.
 - NFPA 25: Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Protección contra Incendios Basados en Agua.
 - NFPA 72: Código Nacional de Alarmas de Incendio y Señalización.

Justificación de la Demanda y Sostenibilidad Institucional

Las edificaciones destinadas a la prestación de servicios de salud y de carácter administrativo presentan una clasificación de alta carga de ocupación y vulnerabilidad física. Por ende, la Unidad Prestadora de Salud Bogotá requiere de forma imperativa mitigar el desgaste natural de la red contra incendios de las Torres A y B, derivado de la fatiga de materiales y las modificaciones físicas internas del inmueble.

Garantizar la disponibilidad del sistema mediante un esquema planificado de mantenimiento preventivo, complementado con una capacidad de reacción inmediata mediante mantenimiento correctivo, es la única vía legal y técnica para transferir el riesgo operativo a un tercero idóneo. Esta solución asegura que la infraestructura responda con absoluta precisión ante una emergencia, protegiendo la vida y garantizando la continuidad en la prestación de los servicios públicos de salud a cargo de la entidad.

Página 11 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

El estudio y monitoreo del mercado nacional confirman la existencia de un tejido empresarial robusto, compuesto por firmas de ingeniería especializadas en seguridad humana y protección contra incendios. Estos proveedores cuentan con la suficiencia técnica, la infraestructura operativa, la madurez administrativa y el respaldo financiero requeridos para ejecutar de manera integral el objeto contractual de la Unidad Prestadora de Salud Bogotá.

De conformidad con las prácticas comerciales habituales del sector y los estándares de ingeniería vigentes, el alcance de las actividades que estas empresas están en capacidad de ejecutar se discrimina técnicamente en los siguientes bloques de intervención especializada:

1. Componente de Ingeniería Hidráulica y Sistemas de Extinción (Normativa NFPA 13, 14, 20 y 25)

- Instalación, Adecuación y Montaje de Redes de Tuberías: Acoplamiento, ranurado, soldadura y fijación de sistemas de tuberías aéreas y subterráneas, incluyendo soportería sismo-resistente y elementos terminales (rociadores automáticos o *sprinklers* y boquillas de descarga) ajustados a la nueva distribución arquitectónica de las Torres A y B.
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sistemas de Bombeo Estacionario: Inspección técnica, pruebas de arranque automático y manual, calibración de presiones (presostatos), alineación de motores (diésel y eléctricos), mantenimiento a la bomba sostenedora de presión (*Jockey*) y verificación de tableros de control de fuerza.
- Gestión de Dispositivos de Control e Intervención en Campo: Rutinas periódicas de inspección, pruebas hidrostáticas, desarme, limpieza, engrase, reempaque y mantenimiento de gabinetes contra incendios (clases I, II o III), válvulas de control (tipo compuerta, mariposa, OS&Y), hidrantes de fachada, válvulas reguladoras de presión y conexiones de siamesa para el Cuerpo de Bomberos.
- Suministro y Reemplazo de Componentes Críticos: Provisión técnica e instalación inmediata de repuestos legítimos y homologados, tales como manómetros de precisión, empaquetaduras, mangueras semirrígidas, boquillas de policarbonato, llaves de expansión y componentes de desgaste natural en la red hidráulica.

2. Componente de Ingeniería Electrónica, Automatización y Detección Temprana (Normativa NFPA 72)

- Configuración, Programación y Puesta en Marcha de Centrales de Monitoreo: Programación lógica de paneles de control principales y remotos (análogos o direccionables), zonificación digital del Edificio BG. Edgar Yesid Duarte Valero, actualización de firmware de seguridad y direccionamiento lógico de lazos de comunicación.
- Integración y Sincronización de Dispositivos Periféricos: Instalación, interconexión y pruebas de lazo para detectores ópticos de humo, sensores térmicos, estaciones manuales de doble acción, módulos de control/aislamiento y dispositivos de notificación masiva (estrobos, sirenas y sistemas de audioevacuación).
- Diagnóstico Avanzado y Corrección de Anomalías Electrónicas: Localización y reparación de fallas de aislamiento, bucles abiertos, cortocircuitos en las líneas de datos (SLC), falsas alarmas repetitivas, atenuación de voltaje en fuentes de poder auxiliares y fallas en los bancos de baterías de respaldo de los paneles.

3. Componente Documental, Pruebas de Desempeño y Aseguramiento de la Calidad

- Pruebas Funcionales e Hidráulicas de Eficiencia Operativa: Ejecución de pruebas de flujo de agua y curvas de rendimiento del sistema de bombeo contra incendios (caudal vs. presión), simulación real de

POLICÍA NACIONAL

Página 13 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		
ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS		

POLICÍA NACIONAL

GOOD GROUP S.A.S	CR. 10 NO. 97A- 13 BOGOTA TRADE CENTER TORRE B, BOGOTÁ		OPERACIONES@GOODGROUP.COM.CO
FIRE SERVICES S.A.S	CARRERA 99 #66A 60	(57)350 692 7571	CLIENTE@FIRESGRVICESCOL.COM
FIRE PROTECTION DE COLOMBIA	KM 3.4 VIA BOGOTA – SIBERIA, M4, B39. CEM, COTA, CUNDINAMARCA.	(601) 744 5999	CONTACTO@FPC.COM.CO
<u>D&T PROYECTOS S A S</u>	CRA. 7 #155C-30 EDIFICIO NORT POINT-TORRE E USAQUÉN	317 765 5268	VENTAS@DTPROYECTOS.COM
ING LATAM SAS			ADMIN@INGLATAM.COM
FIREPRODF SEGMAN			COMERCIAL@FIREPRODF.COM.CO COLOMBIA@SEGMAN.COM
WORLDFIRESERVICE EXSOLVEN SAS	CALLE 26B SUR N° 10A - 11 CL. 16J #96C-80, FONTIBÓN, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA	318 3605619 (314) 811 7364	CONTACTO@WORDFIRESERVICE.COM ADMIN@EXSOLVEN.COM.CO
CIVALCO S.A.S.	CARRERA 17 # 36 - 38 BOGOTÁ COLOMBIA SUR AMÉRICA	313 3975408	CIVALCO@CIVALCO.COM
FIREPROOF <u>INSPECCIONES SAS</u>	CALLE 150C # 103F-15 CARRERA 52 # 74-48	304 434 7538 3208660483 - 3134000368	INFO@FIREPROOF.COM.CO INFO@INSPECCIONES.COM.CO
<u>SONIC SOLUCIONES ELECTRICAS AVANZADAS SAS</u>	CALLE 12B CARRERAR 21 OESTE 40	3147156263	sonicsolucioneselectricasavanz@gmail.com

CLIENTE@FIRESGRVICESCOL.COM

CONTACTO@FPC.COM.CO

VENTAS@DTPROYECTOS.COM

ADMIN@INGLATAM.COM

COMERCIAL@FIREPRODF.COM.CO

COLOMBIA@SEGMAN.COM

CONTACTO@WORDFIRESERVICE.COM

ADMIN@XSOLVEN.COM.CO

CIVALCO@CIVALCO.COM

INFO@FIREPROOF.COM.CO

INFO@INSPECCIONES.COM.CO

sonicsolucioneselectricasavanz@gmail.com

Estos son algunos pantallazos de los correos enviados que emitieron respuesta y de los cuales se obtuvieron las cotizaciones para adelantar el proceso.

gerencia@icmcrsas.com
Para: ③ DISAN RAGESI-LO

SOLICITUD DE COTIZACION SIS...

Quedamos atento a cualquier requerimiento.

Cordialmente,

Richard Pérez
Gerente
CMCRS SAS
Cel. 3214216932

Recibido gracias.	Muchas gracias por la propuesta.	Muchas gracias.
-------------------	----------------------------------	-----------------

← Responder → Reenviar

Página 14 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

OFERTA ECONOMICA RCI  Resumir este correo electrónico

ps PATEL COMUNICACIONES SAS <patelcomunicaciones@gmail.com>
 Para: @DISAN RASES1-LO


 Mar 18/08/2025 1:25 PM

 SOLICITUD DE COTIZACION SIS...
 127 KB

Buenas tardes.

Adjunto oferta con correcciones solicitadas.

El vie, 14 ago 2026 a las 17:39, DISAN RASES1-LO (<disan.rases1-lo@policia.gov.co>) escribió:

Mensaje de correo electrónico enviado por disan.rases1-lo@policia.gov.co

Mensaje de correo electrónico enviado por disan.rases1-lo@policia.gov.co

Mensaje importante

Este mensaje y sus anexos enviado por disan.rases1-lo@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

 Responder  Reenviar

Cotización sistema contra incendios  Resumir este correo electrónico

S SONIC SOLUCIONES ELECTRICAS AVANZADAS SAS <sonicsolucioneselectricasavanz@gmail.com>
 Para: @DISAN RASES1-LO


 Jue 20/08/2025 8:56 AM

 cotización sistema contra incen...
 491 KB

Buen día señores policía nacional, dirección sanidad
 Adjunto oferta solicitada.
 Quedamos a su disposición por cualquier solicitud

Gary hollman trejos franco
 1114820284 de El Cerrito
 Gerente

Recibido, gracias. Cotización recibida. Muchas gracias.

 Responder  Reenviar

1LF-FR-0071
 Versión:10

aprobación:17/06/2024

Página 15 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		
ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS		

Solicitud cotización proceso red contra incendios  Resumir este correo electrónico

MO Microsoft Outlook
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de... Mié 11/02/2026 8:34 AM

DISAN RASES1-LO   Responder  Responder a todos  Reenviar   ... Mié 11/02/2026 8:34 AM

 SOLICITUD DE COTIZACIÓN SIS... 205 KB

Bogotá 11 febrero 2026.

Buenos días anexo solicitud de cotización, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que sea realizada y enviada mediante correo electrónico la cotización para el presente estudio previo que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONFIGURACION, PROGRAMACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE RED CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE INCENDIOS EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B". La cual debe ser diligenciada y firmada respectivamente agradezco de ante mano su valiosa colaboración.

Atentamente:



Dios y Patria

GRUPO LOGISTICO UPRES BOGOTA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°1
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCION DE SANIDAD

El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son propiedad de la PNC, son confidenciales y están destinados únicamente para el uso interno de la PNC. Si usted no es el destinatario autorizado, se le informa que cualquier uso no autorizado de esta información es estrictamente prohibido. Cualquier uso no autorizado de esta información puede resultar en sanciones disciplinarias y legales. Si usted ha recibido este mensaje por error, se le solicita que no la divulgue y que la elimine de su sistema de correo electrónico.

Solicitud cotización proceso red contra incendios  Resumir este correo electrónico

MO Microsoft Outlook
No se pudo entregar a estos destinatarios o grupos: cliente@firesgrvicescol.com.co (cliente@firesgrvicescol.com.co) El me... Mié 22/04/2026 9:04 AM

DISAN RASES1-LO   Responder  Responder a todos  Reenviar   ... Mié 22/04/2026 9:04 AM

 SOLICITUD DE COTIZACION SIS... 383 KB

Bogotá 22 abril 2026.

Buenos días anexo solicitud de cotización, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que sea realizada y enviada mediante correo electrónico la cotización para el presente estudio previo que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONFIGURACION, PROGRAMACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE RED CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE INCENDIOS EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B". La cual debe ser diligenciada y firmada respectivamente agradezco de ante mano su valiosa colaboración.

Atentamente:



Dios y Patria

GRUPO LOGISTICO UPRES BOGOTA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°1
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCION DE SANIDAD

El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son propiedad de la PNC, son confidenciales y están destinados únicamente para el uso interno de la PNC. Si usted no es el destinatario autorizado, se le informa que cualquier uso no autorizado de esta información es estrictamente prohibido. Cualquier uso no autorizado de esta información puede resultar en sanciones disciplinarias y legales. Si usted ha recibido este mensaje por error, se le solicita que no la divulgue y que la elimine de su sistema de correo electrónico.

Página 16 de 54

CÓDIGO: 1LF-FR-0071

FECHA: 17/06/2024

VERSIÓN: 10

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

Solicitud cotización proceso red contra incendios Resumir este correo electrónico



Microsoft Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de...

Mie 22/04/2026 9:05 AM



DISAN RASES1-LO

Para: contacto@fpc.com.co



Responder



Responder a todos



Reenviar



BB



Mie 22/04/2026 9:04 AM

SOLICITUD DE COTIZACION SIS...
383 KB

Bogotá 22 abril 2026.

Buenos días anexo solicitud de cotización, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que sea realizada y enviada mediante correo electrónico la cotización para el presente estudio previo que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONFIGURACION, PROGRAMACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE RED CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE INCENDIOS EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B". La cual debe ser diligenciada y firmada respectivamente agradezco de ante mano su valiosa colaboración.

Atentamente:



Dios y Patria

GRUPO LOGISTICO UPRES BOGOTA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°1
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCION DE SANIDAD

El contenido de este documento y sus anexos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA. Solo es para uso del destinatario y puede contener información de carácter confidencial. No debe ser divulgado públicamente. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión o divulgación de esta información será inmediatamente reportada a la Policía Nacional de Colombia. Si usted desea o le ha sido informado que se le ha enviado esta información, por favor, no la divulgue y elimine el documento de su sistema de correo electrónico.

Solicitud cotización proceso red contra incendios Resumir este correo electrónico



Microsoft Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de...

Mie 22/04/2026 9:06 AM



DISAN RASES1-LO

Para: ventas@dtproyectos.com



Responder



Responder a todos



Reenviar



BB



Mie 22/04/2026 9:06 AM

SOLICITUD DE COTIZACION SIS...
383 KB

Bogotá 22 abril 2026.

Buenos días anexo solicitud de cotización, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que sea realizada y enviada mediante correo electrónico la cotización para el presente estudio previo que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONFIGURACION, PROGRAMACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE RED CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE INCENDIOS EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B". La cual debe ser diligenciada y firmada respectivamente agradezco de ante mano su valiosa colaboración.

Atentamente:



Dios y Patria

GRUPO LOGISTICO UPRES BOGOTA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°1
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCION DE SANIDAD

El contenido de este documento y sus anexos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA. Solo es para uso del destinatario y puede contener información de carácter confidencial. No debe ser divulgado públicamente. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión o divulgación de esta información será inmediatamente reportada a la Policía Nacional de Colombia. Si usted desea o le ha sido informado que se le ha enviado esta información, por favor, no la divulgue y elimine el documento de su sistema de correo electrónico.

1LF-FR-0071

Versión:10

aprobación:17/06/2024

Página 17 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		
ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS		

Solicitud cotización proceso red contra incendios  Resumir este correo electrónico

MO Microsoft Outlook
No se pudo entregar el mensaje a g.mail@plinco.com.co, g.mail no se encontró en plinco.com.co. disan.rases1-lo Office 365...
Mié 22/04/2026 9:10 AM

DISAN RASES1-LO
Para: g.mail@plinco.com.co
Mié 22/04/2026 9:10 AM

 Responder  Responder a todos  Reenviar   ...

 SOLICITUD DE COTIZACION SIS...
352 KB

Bogotá 22 abril 2026.

Buenos días anexo solicitud de cotización, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que sea realizada y enviada mediante correo electrónico la cotización para el presente estudio previo que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONFIGURACION, PROGRAMACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE RED CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE INCENDIOS EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B". La cual debe ser diligenciada y firmada respectivamente agradezco de ante mano su valiosa colaboración.

Atentamente,



Dios y Patria

GRUPO LOGISTICO UPRES BOGOTA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°1
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCION DE SANIDAD

El contenido de este mensaje y sus archivos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso no autorizado, distribución o revelación de esta comunicación viola las políticas de seguridad. Cualquier uso no autorizado, distribución o revelación de esta comunicación viola las políticas de seguridad. Cualquier uso no autorizado, distribución o revelación de esta comunicación viola las políticas de seguridad.

Solicitud cotización proceso red contra incendios  Resumir este correo electrónico

MO Microsoft Outlook
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de...
Mié 22/04/2026 9:11 AM

DISAN RASES1-LO
Para: admin@inglatam.com
Mié 22/04/2026 9:11 AM

 Responder  Responder a todos  Reenviar   ...

 SOLICITUD DE COTIZACION SIS...
392 KB

Bogotá 22 abril 2026

Buenos días anexo solicitud de cotización, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que sea realizada y enviada mediante correo electrónico la cotización para el presente estudio previo que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONFIGURACION, PROGRAMACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE RED CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE INCENDIOS EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B". La cual debe ser diligenciada y firmada respectivamente agradezco de ante mano su valiosa colaboración.

Atentamente,



Dios y Patria

GRUPO LOGISTICO UPRES BOGOTA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°1
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCION DE SANIDAD

El contenido de este mensaje y sus archivos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso no autorizado, distribución o revelación de esta comunicación viola las políticas de seguridad. Cualquier uso no autorizado, distribución o revelación de esta comunicación viola las políticas de seguridad. Cualquier uso no autorizado, distribución o revelación de esta comunicación viola las políticas de seguridad.

Página 18 de 54

CÓDIGO: 1LF-FR-0071

FECHA: 17/06/2024

VERSIÓN: 10

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

Solicitud cotización proceso red contra incendios Resumir este correo electrónico



Microsoft Outlook

No se pudo entregar a estos destinatarios o grupos: comercial@fireprod.com.co [comercial@fireprod.com.co] El mensaje...

Mié 22/04/2026 9:11 AM



DISAN RASE1-LO

Para: comercial@fireprod.com.co



Responder Responder a todos Reenviar

Mié 22/04/2026 9:11 AM

SOLICITUD DE COTIZACION SIS...
383 KB

Bogotá 22 abril 2026.

Buenos días anexo solicitud de cotización, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que sea realizada y enviada mediante correo electrónico la cotización para el presente estudio previo que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONFIGURACION, PROGRAMACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE RED CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE INCENDIOS EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B". La cual debe ser diligenciada y firmada respectivamente agradezco de ante mano su valiosa colaboración.

Atentamente:



Dios y Patria

GRUPO LOGISTICO UPRES BOGOTA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°1
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCION DE SANIDAD

El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son confidenciales para el uso interno y pueden contener información de uso personal o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario autorizado, se le solicita que no divulgue esta información a terceros y que la destruya al finalizar el uso. Si usted es el destinatario autorizado, se le solicita que confirme la recepción de este mensaje.

Solicitud cotización proceso red contra incendios Resumir este correo electrónico



Microsoft Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de...

Mié 22/04/2026 9:12 AM



DISAN RASE1-LO

Para: colombia@segman.com



Responder Responder a todos Reenviar

Mié 22/04/2026 9:12 AM

SOLICITUD DE COTIZACION SIS...
383 KB

Bogotá 22 abril 2026.

Buenos días anexo solicitud de cotización, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que sea realizada y enviada mediante correo electrónico la cotización para el presente estudio previo que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONFIGURACION, PROGRAMACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE RED CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE INCENDIOS EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B". La cual debe ser diligenciada y firmada respectivamente agradezco de ante mano su valiosa colaboración.

Atentamente:



Dios y Patria

GRUPO LOGISTICO UPRES BOGOTA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°1
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCION DE SANIDAD

El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son confidenciales para el uso interno y pueden contener información de uso personal o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario autorizado, se le solicita que no divulgue esta información a terceros y que la destruya al finalizar el uso. Si usted es el destinatario autorizado, se le solicita que confirme la recepción de este mensaje.

1LF-FR-0071
Versión:10

aprobación:17/06/2024

Página 19 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		
ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS		

Solicitud cotización proceso red contra incendios  Resumir este correo electrónico

MO Microsoft Outlook
 No se pudo entregar a estos destinatarios o grupos: contacto@wordfireservice.com (contacto@wordfireservice.com) El me...
 Mié 22/04/2026 9:14 AM

DISAN RASES1-LO
 Para: contacto@wordfireservice.com
 Responder Responder a todos Reenviar
 Mié 22/04/2026 9:14 AM

SOLICITUD DE COTIZACION SIS...
 385 KB

Bogotá 22 abril 2026.

Buenos días anexo solicitud de cotización, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que sea realizada y enviada mediante correo electrónico la cotización para el presente estudio previo que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONFIGURACION, PROGRAMACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE RED CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE INCENDIOS EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B". La cual debe ser diligenciada y firmada respectivamente agradezco de ante mano su valiosa colaboración.

Atentamente:



Dios y Patria

GRUPO LOGISTICO UPRES BOGOTA
 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°1
 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
 DIRECCION DE SANIDAD

El contenido de este mensaje y sus archivos adjuntos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA, son confidenciales para el personal de esta institución y pueden contener información de carácter reservado o confidencial. Si usted no es el destinatario indicado, se le pide que no divulgue esta información y que la destruya. Si usted es el destinatario indicado, se le pide que confirme la recepción de este mensaje y que lo entregue a la persona indicada. Cualquier uso no autorizado de esta información es estrictamente prohibido. Cualquier uso no autorizado de esta información puede ser considerado un delito. La información contenida en este mensaje es confidencial y puede estar sujeta a sanciones legales. Si usted no es el destinatario indicado, se le pide que no divulgue esta información y que la destruya. Si usted es el destinatario indicado, se le pide que confirme la recepción de este mensaje y que lo entregue a la persona indicada. Cualquier uso no autorizado de esta información es estrictamente prohibido. Cualquier uso no autorizado de esta información puede ser considerado un delito. La información contenida en este mensaje es confidencial y puede estar sujeta a sanciones legales.

Solicitud cotización proceso red contra incendios  Resumir este correo electrónico

MO Microsoft Outlook
 Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de...
 Mié 22/04/2026 9:15 AM

DISAN RASES1-LO
 Para: admin@exsolven.com.co
 Responder Responder a todos Reenviar
 Mié 22/04/2026 9:15 AM

SOLICITUD DE COTIZACION SIS...
 385 KB

Bogotá 22 abril 2026.

Buenos días anexo solicitud de cotización, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que sea realizada y enviada mediante correo electrónico la cotización para el presente estudio previo que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONFIGURACION, PROGRAMACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE RED CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE INCENDIOS EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B". La cual debe ser diligenciada y firmada respectivamente agradezco de ante mano su valiosa colaboración.

Atentamente:



Dios y Patria

GRUPO LOGISTICO UPRES BOGOTA
 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°1
 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
 DIRECCION DE SANIDAD

El contenido de este mensaje y sus archivos adjuntos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA, son confidenciales para el personal de esta institución y pueden contener información de carácter reservado o confidencial. Si usted no es el destinatario indicado, se le pide que no divulgue esta información y que la destruya. Si usted es el destinatario indicado, se le pide que confirme la recepción de este mensaje y que lo entregue a la persona indicada. Cualquier uso no autorizado de esta información es estrictamente prohibido. Cualquier uso no autorizado de esta información puede ser considerado un delito. La información contenida en este mensaje es confidencial y puede estar sujeta a sanciones legales. Si usted no es el destinatario indicado, se le pide que no divulgue esta información y que la destruya. Si usted es el destinatario indicado, se le pide que confirme la recepción de este mensaje y que lo entregue a la persona indicada. Cualquier uso no autorizado de esta información es estrictamente prohibido. Cualquier uso no autorizado de esta información puede ser considerado un delito. La información contenida en este mensaje es confidencial y puede estar sujeta a sanciones legales.

Página 20 de 54

CÓDIGO: 1LF-FR-0071

FECHA: 17/06/2024

VERSIÓN: 10

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

Solicitud cotización proceso red contra incendios Resumir este correo electrónico



Microsoft Outlook

No se pudo entregar el mensaje a ipmiam@ipmgroup.com.co. ipmiam no se encontró en ipmgroup.com.co, o bien el ...

Mie 22/04/2026 9:16 AM



DISAN RASES1-LO

Para: ipmiam@ipmgroup.com.co



Responder



Responder a todos



Reenviar



Imprimir



Mie 22/04/2026 9:16 AM

SOLICITUD DE COTIZACION SIS...
383 KB

Bogotá 22 abril 2026.

Buenos días anexo solicitud de cotización, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que sea realizada y enviada mediante correo electrónico la cotización para el presente estudio previo que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONFIGURACION, PROGRAMACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE RED CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE INCENDIOS EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B". La cual debe ser diligenciada y firmada respectivamente agradezco de ante mano su valiosa colaboración.

Atentamente,



Dios y Patria

GRUPO LOGISTICO UPRES BOGOTA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°1
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCION DE SANIDAD
CARA ENTREGA

El contenido de este mensaje y sus archivos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA. Los destinatarios a los que se envía este mensaje son los únicos autorizados a recibirlo. Si usted no es el destinatario autorizado, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copia no autorizada de la información contenida en este mensaje es estrictamente prohibida. Si usted recibe este mensaje por error, se le solicita que informe al remitente y elimine el mensaje de su sistema de correo electrónico.

Solicitud cotización proceso red contra incendios Resumir este correo electrónico



Microsoft Outlook

No se pudo entregar a estos destinatarios o grupos: ventas@diproyectos.com (ventas@diproyectos.com) El mensaje no se...

Mie 22/04/2026 9:00 AM



DISAN RASES1-LO

Para: ventas@diproyectos.com



Responder



Responder a todos



Reenviar



Imprimir



Mie 22/04/2026 8:59 AM

SOLICITUD DE COTIZACION SIS...
383 KB

Bogotá 22 abril 2026.

Buenos días anexo solicitud de cotización, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que sea realizada y enviada mediante correo electrónico la cotización para el presente estudio previo que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONFIGURACION, PROGRAMACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE RED CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE INCENDIOS EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B". La cual debe ser diligenciada y firmada respectivamente agradezco de ante mano su valiosa colaboración.

Atentamente,



Dios y Patria

GRUPO LOGISTICO UPRES BOGOTA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°1
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCION DE SANIDAD
CARA ENTREGA

El contenido de este mensaje y sus archivos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA. Los destinatarios a los que se envía este mensaje son los únicos autorizados a recibirlo. Si usted no es el destinatario autorizado, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copia no autorizada de la información contenida en este mensaje es estrictamente prohibida. Si usted recibe este mensaje por error, se le solicita que informe al remitente y elimine el mensaje de su sistema de correo electrónico.

1LF-FR-0071

Versión:10

aprobación:17/06/2024

Página 21 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Solicitud cotización proceso red contra incendios  Resumir este correo electrónico

 Microsoft Outlook
 No se pudo entregar a estos destinatarios o grupos: ventas@diproyectos.com (ventas@diproyectos.com) El mensaje no se... Mie 22/04/2026 9:00 AM

 DISAN RASES1-LO
 Para: ventas@diproyectos.com Mie 22/04/2026 6:59 AM

 SOLICITUD DE COTIZACION SIS...
 103 KB

Bogotá 22 abril 2026.

Buenos días anexo solicitud de cotización, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que sea realizada y enviada mediante correo electrónico la cotización para el presente estudio previo que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONFIGURACION, PROGRAMACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE RED CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE INCENDIOS EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B". La cual debe ser diligenciada y firmada respectivamente agradezco de ante mano su valiosa colaboración.

Atentamente:



Dios y Patria

GRUPO LOGISTICO UPRES BOGOTA
 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°1
 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
 DIRECCION DE SANIDAD

El contenido de este mensaje y su adjunto es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA. Si usted no es el destinatario, puede haber recibido esta información por error. Si usted es el destinatario, se le informa que la información contenida en este mensaje es confidencial y puede estar sujeta a restricciones de acceso. No debe ser divulgada, copiada, distribuida o utilizada para fines no autorizados. Si usted no es el destinatario, se le informa que la información contenida en este mensaje es confidencial y puede estar sujeta a restricciones de acceso. No debe ser divulgada, copiada, distribuida o utilizada para fines no autorizados. Si usted no es el destinatario, se le informa que la información contenida en este mensaje es confidencial y puede estar sujeta a restricciones de acceso. No debe ser divulgada, copiada, distribuida o utilizada para fines no autorizados.

Solicitud cotización proceso red contra incendios  Resumir este correo electrónico

 postmaster@outlook.com
 El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: info@fireproof.com.co (info@fireproof.com.co) Asunto: Solicitud cotiza... Mie 22/04/2026 9:19 AM

 DISAN RASES1-LO
 Para: info@fireproof.com.co Mie 22/04/2026 9:19 AM

 SOLICITUD DE COTIZACION SIS...
 103 KB

Bogotá 22 abril 2026.

Buenos días anexo solicitud de cotización, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que sea realizada y enviada mediante correo electrónico la cotización para el presente estudio previo que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONFIGURACION, PROGRAMACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE RED CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE INCENDIOS EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B". La cual debe ser diligenciada y firmada respectivamente agradezco de ante mano su valiosa colaboración.

Atentamente:



Dios y Patria

GRUPO LOGISTICO UPRES BOGOTA
 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°1
 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
 DIRECCION DE SANIDAD

El contenido de este mensaje y su adjunto es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA. Si usted no es el destinatario, puede haber recibido esta información por error. Si usted es el destinatario, se le informa que la información contenida en este mensaje es confidencial y puede estar sujeta a restricciones de acceso. No debe ser divulgada, copiada, distribuida o utilizada para fines no autorizados. Si usted no es el destinatario, se le informa que la información contenida en este mensaje es confidencial y puede estar sujeta a restricciones de acceso. No debe ser divulgada, copiada, distribuida o utilizada para fines no autorizados. Si usted no es el destinatario, se le informa que la información contenida en este mensaje es confidencial y puede estar sujeta a restricciones de acceso. No debe ser divulgada, copiada, distribuida o utilizada para fines no autorizados.

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

Solicitud cotización proceso red contra incendios Resumir este correo electrónico



Microsoft Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de...

Mié 22/04/2026 9:20 AM



DISAN RASES1-LO

Para: info@inspecciones.com.co



Responder



Responder a todos



Reenviar



Mié 22/04/2026 9:19 AM

 SOLICITUD DE COTIZACION SIS...
383 KB

Bogotá 22 abril 2026.

Buenos días anexo solicitud de cotización, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que sea realizada y enviada mediante correo electrónico la cotización para el presente estudio previo que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONFIGURACION, PROGRAMACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE RED CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE INCENDIOS EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B". La cual debe ser diligenciada y firmada respectivamente agradezco de ante mano su valiosa colaboración.

Atentamente:



Dios y Patria

GRUPO LOGISTICO UPRES BOGOTA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°1
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCION DE SANIDAD

El contenido de este mensaje y sus archivos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA. Si usted no es el destinatario autorizado, se le solicita que no divulgue esta información ni la copie, ni la retransmita. Si usted es el destinatario autorizado, se le solicita que no divulgue esta información ni la copie, ni la retransmita. Si usted es el destinatario autorizado, se le solicita que no divulgue esta información ni la copie, ni la retransmita.

Solicitud cotización proceso red contra incendios Resumir este correo electrónico



Microsoft Outlook

No se pudo entregar el mensaje a venta@intelsolutions.com.co, venta no se encontro en intelsolutions.com.co, o bien el...

Mié 22/04/2026 9:21 AM



DISAN RASES1-LO

Para: venta@intelsolutions.com.co



Responder



Responder a todos



Reenviar



Mié 22/04/2026 9:20 AM

 SOLICITUD DE COTIZACION SIS...
383 KB

Bogotá 22 abril 2026.

Buenos días anexo solicitud de cotización, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que sea realizada y enviada mediante correo electrónico la cotización para el presente estudio previo que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONFIGURACION, PROGRAMACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE RED CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE INCENDIOS EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B". La cual debe ser diligenciada y firmada respectivamente agradezco de ante mano su valiosa colaboración.

Atentamente:



Dios y Patria

GRUPO LOGISTICO UPRES BOGOTA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°1
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCION DE SANIDAD

El contenido de este mensaje y sus archivos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA. Si usted no es el destinatario autorizado, se le solicita que no divulgue esta información ni la copie, ni la retransmita. Si usted es el destinatario autorizado, se le solicita que no divulgue esta información ni la copie, ni la retransmita.

Página 23 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		
ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS		

Solicitud cotización proceso red contra incendios  Resumir este correo electrónico

MO Microsoft Outlook
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de... Mié 22/04/2026 9:01 AM

DISAN RASES1-LO
Para: operaciones@goodgroup.com.co  Responder  Responder a todos  Reenviar   ... Mié 22/04/2026 9:01 AM

 SOLICITUD DE COTIZACION SIS... 387 KB

Bogotá 22 abril 2026.

Buenos días anexo solicitud de cotización, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que sea realizada y enviada mediante correo electrónico la cotización para el presente estudio previo que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONFIGURACION, PROGRAMACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE RED CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE INCENDIOS EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B". La cual debe ser diligenciada y firmada respectivamente agradezco de ante mano su valiosa colaboración.

Atentamente:



Dios y Patria

GRUPO LOGISTICO UPRES BOGOTA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°1
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCION DE SANIDAD

El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA. Si usted no es el destinatario y puede contener información de carácter confidencial o comercial que no sea de su interés. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier copia, difusión, distribución o uso no autorizado de esta información está terminantemente prohibida. Cualquier revisión, modificación, reproducción o uso no autorizado de esta información puede ser considerado un delito. Si usted no es el destinatario, se le pide que no responda a este correo electrónico y que lo informe al remitente. Este mensaje y sus archivos adjuntos se envían al destinatario en formato electrónico.

Solicitud cotización proceso red contra incendios  Resumir este correo electrónico

MO Microsoft Outlook
No se pudo entregar el mensaje a ventas@diproyectos.com.co. No se encontró ventas en diproyectos.com.co, disan.rases... Mié 22/04/2026 9:02 AM

DISAN RASES1-LO
Para: ventas@diproyectos.com.co  Responder  Responder a todos  Reenviar   ... Mié 22/04/2026 9:02 AM

 SOLICITUD DE COTIZACION SIS... 387 KB

Bogotá 22 abril 2026.

Buenos días anexo solicitud de cotización, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que sea realizada y enviada mediante correo electrónico la cotización para el presente estudio previo que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONFIGURACION, PROGRAMACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE RED CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE INCENDIOS EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B". La cual debe ser diligenciada y firmada respectivamente agradezco de ante mano su valiosa colaboración.

Atentamente:



Dios y Patria

GRUPO LOGISTICO UPRES BOGOTA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°1
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCION DE SANIDAD

El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA. Si usted no es el destinatario y puede contener información de carácter confidencial o comercial que no sea de su interés. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier copia, difusión, distribución o uso no autorizado de esta información está terminantemente prohibida. Cualquier revisión, modificación, reproducción o uso no autorizado de esta información puede ser considerado un delito. Si usted no es el destinatario, se le pide que no responda a este correo electrónico y que lo informe al remitente. Este mensaje y sus archivos adjuntos se envían al destinatario en formato electrónico.

Página 25 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

distritales y estampillas legalmente aplicables a la presente contratación pública, sin que haya lugar a reclamaciones o reconocimientos económicos adicionales por parte de la Unidad Prestadora de Salud Bogotá.

4. MONEDA A CONTRATAR

La oferta debe ser presentada en pesos colombianos

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

Para realizar el análisis de precios es necesario tener en cuenta los precios referencia de los siguientes aspectos:

Precios referencia SECOP (otras entidades).

Precios históricos (anteriores contrataciones: (UPRES BOGOTÁ).

Precios de catálogo o portales web.

Precios del mercado (cotizaciones).

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

Efectuada la consulta en el Portal Único de Contratación (SECOP), se encontró los siguientes procesos que las entidades han realizado:

ENTIDAD CONTRATANTE Y OFERENTE	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
CONTRATANTE: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES OFERENTE: ALARMAR LTDA	ADQUISICIÓN CON INSTALACIÓN A TODO COSTO DE SENSORES DETECTOR DE HUMO PARA UBICAR EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA DIAN MEDELLÍN	No 90-023-2023 21/11/2023	MIC-90-018-2023	\$ 21.209.940
CONTRATANTE: UPRES VALLE OFERENTE: ING LATAM SAS	COMPRA E INSTALACION DE SENSORES DE HUMO PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA EN LOS CENTROS DE TRABAJO ESPCO CLINICA DEVAL Y ESPRI FATIMA	No. 100-2-200198 20/03/2024	PN UPRES VALLE MIC 136/2024	\$ 9.799.650
CONTRATANTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES OFERENTE: FACTOR HUMANO S.A.S	COMPRA E INSTALACIÓN DE SENSORES DE DETECCIÓN DE HUMO CONTRA INCENDIOS PARA LOS CADS Y EL ARCHIVO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE	No. 011-050-2025 31/10/2025	MIC 011-059-2025	\$ 6.366.500

NOTA: Tras evaluar los antecedentes contractuales recopilados se determinó que dichos procesos **no guardan equivalencia ni correspondencia con las especificaciones técnicas** exigidas en el presente estudio previo. Al evidenciarse diferencias sustanciales en el alcance, la tecnología de los componentes y la

Página 26 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

complejidad operativa del mantenimiento requerido para las Torres A y B, estas referencias se descartaron formalmente y no se incorporaron en el cálculo de promedios para la determinación del valor estimado del contrato."

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.2. PRECIOS HISTÓRICOS

Con el propósito de estructurar el análisis de precios históricos, se realizó la prospección y verificación del histórico de contratación de la entidad. Como resultado de dicha trazabilidad, se constató que la Unidad Prestadora de Salud Bogotá no ha celebrado negocios jurídicos ni ejecutados proyectos cuyos objetos, especificaciones técnicas y alcance guarden similitud o correspondencia con los requerimientos definidos en el presente estudio de conveniencia y oportunidad durante las últimas tres (3) vigencias fiscales."

ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y OFERENTE	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO CON IPC
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Es de anotar que no aplica los precios históricos ya que verificado el secop II en años anteriores no existe ningún contrato suscrito por dicha entidad

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

En cumplimiento del principio de planeación y de las directrices de la ANCP-Colombia Compra Eficiente, la entidad consultó el catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (<https://www.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual>) y constató que no existe un Acuerdo Marco de Precios vigente ni otro instrumento de agregación de demanda aplicable a los servicios técnicos objeto de esta necesidad. De igual manera, se realizó un monitoreo en los portales web de los proveedores identificados en el sector, evidenciando que el servicio especializado de instalación, puesta en marcha y mantenimiento de la red contra incendios requiere una contratación estructurada a la medida de la infraestructura de las Torres A y B, al no encontrarse disponible bajo condiciones de oferta estandarizada o de catálogo público.

BIEN O SERVICIO	FECHA	EMPRESA	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.4. PRECIOS DE MERCADO

Con el fin de determinar el valor estimado del mercado, se efectuó el análisis de las tres (03) cotizaciones recibidas, las cuales fueron objeto de evaluación y comparación, evidenciándose que los valores ofertados se encuentran acordes con las condiciones actuales del mercado para la prestación de este tipo de servicios. En consecuencia, la Entidad estableció el presupuesto oficial con base en la cotización de menor valor, por

Página 27 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

considerarla una referencia objetiva, razonable y consistente con los principios de planeación, economía, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

INSTALACION A TODO COSTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN No. 1 SONIC SOLUCIONES ELECTRICAS AVANZADAS SAS	COTIZACIÓN No. 2 CONSTRUCCIONES MEDICAS, COMERCIALES Y RESIDENCIALES SAS	COTIZACIÓN No. 3 PEREZ ANGARITA TELECOMUNICACIONES SAS	MEJOR VALOR
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN A TODO COSTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO EL SERVICIO COMPRENDE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MONTAJE, CONEXIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA, ASEGURANDO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y LA COBERTURA TOTAL DE LAS ÁREAS REQUERIDAS EN EL EDIFICIO BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y TORRE B. ATENDER DE MANERA OPORTUNA LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO, REALIZANDO LOS AJUSTES, PRUEBAS Y VERIFICACIONES CORRESPONDIENTES. • SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DETECTORES DE HUMO Y CALOR. • SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTACIONES MANUALES DE ALARMA. • SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIRENAS, ESTROBOS Y DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACIÓN. • CABLEADO, CANALIZACIÓN, TABLERO DE CONTROL CON TODOS SUS BREAKERS, PROTECCIONES ELÉCTRICAS Y DEMÁS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA. • CONFIGURACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA CENTRAL DE ALARMAS. • PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD Y VERIFICACIÓN DE COBERTURA. • ENTREGA DE PLANOS, MANUALES DE OPERACIÓN Y ACTA DE PUESTA EN MARCHA.	1	\$ 109.977.114,00	\$ 98.145.379,00	\$ 115.223.379,00	\$ 98.145.379,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO						
1.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SENSORES DE HUMO SE REALIZARÁ MANTENIMIENTO PREVENTIVO MEDIANTE VISITA SEMESTRAL	UNIDAD	\$ 75.000,00	\$ 30.000,00	\$ 50.000,00	\$ 30.000,00
1.2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTACIONES MANUALES Y SIRENAS CON ESTROBO SE REALIZARÁ MANTENIMIENTO PREVENTIVO MEDIANTE VISITA SEMESTRAL	UNIDAD	\$ 75.000,00	\$ 30.000,00	\$ 50.000,00	\$ 30.000,00
1.3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PANEL DE INCENDIOS Y FUENTES DE ENERGIA	UNIDAD	\$ 75.000,00	\$ 30.000,00	\$ 50.000,00	\$ 30.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO SENSORES DE HUMO						
2.1	Desmante de dispositivo fisico	UNIDAD	\$ 25.000,00	\$ 10.000,00	\$ 30.000,00	\$ 10.000,00
2.2	Desarme, mantenimiento fisico, limpieza de contactos y armado	UNIDAD	\$ 25.000,00	\$ 10.000,00	\$ 30.000,00	\$ 10.000,00
2.3	Conexión e instalación de dispositivo	UNIDAD	\$ 25.000,00	\$ 10.000,00	\$ 30.000,00	\$ 10.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTACIONES MANUALES Y SIRENAS CON ESTROBO						
2.4	Desmante de dispositivo fisico	UNIDAD	\$ 25.000,00	\$ 10.000,00	\$ 30.000,00	\$ 10.000,00
2.5	Desarme, mantenimiento fisico, limpieza de contactos y armado	UNIDAD	\$ 25.000,00	\$ 10.000,00	\$ 30.000,00	\$ 10.000,00
2.6	Conexión e instalación de dispositivo	UNIDAD	\$ 25.000,00	\$ 10.000,00	\$ 30.000,00	\$ 10.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PANEL DE INCENDIOS Y FUENTES DE ENERGIA						
2.7	Desmante de dispositivo fisico	UNIDAD	\$ 25.000,00	\$ 10.000,00	\$ 30.000,00	\$ 10.000,00
2.8	Desarme, mantenimiento fisico, limpieza de contactos y armado	UNIDAD	\$ 25.000,00	\$ 10.000,00	\$ 30.000,00	\$ 10.000,00
2.9	Conexión e instalación de dispositivo	UNIDAD	\$ 25.000,00	\$ 10.000,00	\$ 30.000,00	\$ 10.000,00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO						
MANTENIMIENTO CORRECTIVO SISTEMA GENERAL (ELEMENTOS DEL SISTEMA)						
3.1	Detector de humo fotoeléctrico direccionable FSP-951 Notifier	UNIDAD	\$ 612.350,00	\$ 501.920,00	\$ 675.000,00	\$ 501.920,00
3.2	Base estándar de 6 - B300-6 Notifier	UNIDAD	\$ 124.000,00	\$ 102.950,00	\$ 148.920,00	\$ 102.950,00

1LF-FR-0071

Versión:10

aprobación:17/06/2024

Página 28 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

3.3	Estación manual direccionable doble acción NBG-12XLSF Notifier	UNIDAD	\$ 982.000,00	\$ 781.872,00	\$ 998.654,00	\$ 781.872,00
3.4	Luz estroboscópica SRL-SP Notifier	UNIDAD	\$ 528.924,00	\$ 353.548,00	\$ 589.741,00	\$ 353.548,00
3.5	Detector de humo fotoeléctrico direccionable serie 350 Mircom	UNIDAD	\$ 602.150,00	\$ 548.747,00	\$ 602.150,00	\$ 548.747,00
3.6	Base detector serie 350 mix 2000 Mircom	UNIDAD	\$ 223.800,00	\$ 113.072,00	\$ 223.600,00	\$ 113.072,00
3.7	Estación manual direccionable doble acción MS-710IDU Mircom	UNIDAD	\$ 780.000,00	\$ 493.826,00	\$ 780.000,00	\$ 493.826,00
3.8	Sirena estrobo UL FHS-340R Mircom	UNIDAD	\$ 654.200,00	\$ 321.794,00	\$ 654.200,00	\$ 321.794,00
3.9	Módulo de Programación UIMA	UNIDAD	\$ 1.320.000,00	\$ 459.212,00	\$ 1.320.000,00	\$ 459.212,00
DISEÑO, ETIQUETAS, MANUAL DE FUNCIONAMIENTO, MANUAL DE MANTENIMIENTO HOJAS DE VIDA Y CAPACITACION A PERSONAL ENCARGADO						
3.10	Diseño sistema de detección de incendios	UNIDAD	\$ 3.000.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 1.500.000,00
3.11	Etiquetas, manuales, hojas de vida, capacitación	UNIDAD	\$ 1.800.000,00	\$ 800.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 800.000,00
INSTALACIONES HIDRAULICAS RED CONTRA INCENDIOS						
3.12	Ajuste tubería, gabinete y rociadores red general contra incendios	UNIDAD	\$ 6.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ 2.000.000,00
3.13	Mantenimiento físico boba RCI y jockey	UNIDAD	\$ 800.000,00	\$ 923.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 800.000,00
3.14	Conexiones	UNIDAD	\$ 1.200.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.000.000,00
INSTALACIONES ELECTRICAS RED CONTRA INCENDIOS (ELEMENTOS DEL SISTEMA)						
3.15	Suministro e instalación transferencia automática certificada Rete para instalaciones contra incendios	UNIDAD	\$ 20.000.000,00	\$ 12.691.800,00	\$ 25.000.000,00	\$ 12.691.800,00
3.16	Suministro e instalación tablero de control/arrancador directo - trifásico 220v Bomba RCI	UNIDAD	\$ 7.153.560,00	\$ 7.153.560,00	\$ 8.000.000,00	\$ 7.153.560,00
3.17	Suministro e instalación de acometida eléctrica desde cuarto de equipos transferencia a planta eléctrica en cable Cu #4 3F+1T, Incluye accesorios de conexión	UNIDAD	\$ 198.000,00	\$ 182.300,00	\$ 198.000,00	\$ 182.300,00
3.18	Suministro e instalación de acometida eléctrica desde cuarto de equipos transferencia a gabinete general de acometidas en Cu #4 3F+1T, Incluye accesorios de conexión	UNIDAD	\$ 210.400,00	\$ 182.300,00	\$ 198.000,00	\$ 182.300,00
3.19	Suministro e instalación de acometida eléctrica desde cuarto de equipos tablero de servicio a gabinete general de acometidas en cable S8000 #4 3F+1T, Incluye accesorios de conexión.	UNIDAD	\$ 58.100,00	\$ 52.900,00	\$ 66.300,00	\$ 52.900,00
3.20	Suministro e instalación tablero eléctrico bifásico de 12 circuitos, Incluye demás elementos para su conexión. (Tablero de servicio)	UNIDAD	\$ 3.000.000,00	\$ 1.584.300,00	\$ 1.584.300,00	\$ 1.584.300,00
3.21	Circuito eléctrico de iluminación para cuarto de bombas, incluye demás elementos para su conexión	UNIDAD	\$ 1.500.000,00	\$ 784.184,00	\$ 1.200.000,00	\$ 784.184,00
3.22	Circuito eléctrico de tomas servicio para cuarto de bombas, incluye demás elementos para su conexión	UNIDAD	\$ 1.500.000,00	\$ 576.900,00	\$ 1.200.000,00	\$ 576.900,00
3.23	Demarcación cumpliendo la normativa áreas de trabajo confinado, incluye materiales para su ejecución	UNIDAD	\$ 2.000.000,00	\$ 1.384.560,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.384.560,00
PRUEBAS, MEMORIAS DE CALCULO, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN						
3.24	Pruebas de presión red contra incendios	UNIDAD	\$ 5.000.000,00	\$ 3.461.400,00	\$ 3.200.000,00	\$ 3.200.000,00
3.25	Suministro y pruebas de accionamiento rociador	UNIDAD	\$ 250.000,00	\$ 341.140,00	\$ 425.000,00	\$ 250.000,00
3.26	Elaboración de memorias de calculo	UNIDAD	\$ 3.000.000,00	\$ 1.153.800,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.153.800,00
3.27	Puesta en marcha de la red	UNIDAD	\$ 2.000.000,00	\$ 1.153.800,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.153.800,00
ATENCIÓN INMEDIATA EN CASO DE FUGA EN EL SISTEMA CONTRA INCENDIO						
4	ATENCIÓN INMEDIATA EN CASO DE FUGA EN EL SISTEMA CONTRA INCENDIO	UNIDAD	\$ 5.000.000,00	\$ 1.345.100,00	\$ 3.000.000,00	\$ 1.345.100,00

Nota: Las cotizaciones relacionadas en el análisis de mercado se obtuvieron a través de una invitación a cotizar por correo electrónico.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

INSTALACION A TODO COSTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN A TODO COSTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO EL SERVICIO COMPRENDE LA EJECUCIÓN DE	N/A	N/A	N/A	\$ 98.145.379,00	\$ 98.145.379,00

1LF-FR-0071

Versión:10

aprobación:17/06/2024

Página 29 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MONTAJE, CONEXIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA, ASEGURANDO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y LA COBERTURA TOTAL DE LAS ÁREAS REQUERIDAS EN EL EDIFICIO BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y TORRE B.					
	ATENDER DE MANERA OPORTUNA LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO, REALIZANDO LOS AJUSTES, PRUEBAS Y VERIFICACIONES CORRESPONDIENTES.					
	• SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DETECTORES DE HUMO Y CALOR. • SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTACIONES MANUALES DE ALARMA. • SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIRENAS, ESTROBOS Y DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACIÓN. • CABLEADO, CANALIZACIÓN, TABLERO DE CONTROL CON TODOS SUS BREAKERS, PROTECCIONES ELÉCTRICAS Y DEMÁS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA. • CONFIGURACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA CENTRAL DE ALARMAS. • PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD Y VERIFICACIÓN DE COBERTURA. • ENTREGA DE PLANOS, MANUALES DE OPERACIÓN Y ACTA DE PUESTA EN MARCHA.					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO						
1.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SENSORES DE HUMO SE REALIZARÁ MANTENIMIENTO PREVENTIVO MEDIANTE VISITA SEMESTRAL	N/A	N/A	N/A	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
1.2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTACIONES MANUALES Y SIRENAS CON ESTROBO SE REALIZARÁ MANTENIMIENTO PREVENTIVO MEDIANTE VISITA SEMESTRAL	N/A	N/A	N/A	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
1.3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PANEL DE INCENDIOS Y FUENTES DE ENERGIA	N/A	N/A	N/A	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO SENSORES DE HUMO						
2.1	Desmonte de dispositivo fisico	N/A	N/A	N/A	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
2.2	Desarme, mantenimiento fisico, limpieza de contactos y armado	N/A	N/A	N/A	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
2.3	Conexión e instalación de dispositivo	N/A	N/A	N/A	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTACIONES MANUALES Y SIRENAS CON ESTROBO						
2.4	Desmonte de dispositivo fisico	N/A	N/A	N/A	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
2.5	Desarme, mantenimiento fisico, limpieza de contactos y armado	N/A	N/A	N/A	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
2.6	Conexión e instalación de dispositivo	N/A	N/A	N/A	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PANEL DE INCENDIOS Y FUENTES DE ENERGIA						
2.7	Desmonte de dispositivo fisico	N/A	N/A	N/A	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
2.8	Desarme, mantenimiento fisico, limpieza de contactos y armado	N/A	N/A	N/A	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
2.9	Conexión e instalación de dispositivo	N/A	N/A	N/A	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO						
MANTENIMIENTO CORRECTIVO SISTEMA GENERAL (ELEMENTOS DEL SISTEMA)						
3.1	Detector de humo fotoeléctrico direccionable FSP-951 Notifier	N/A	N/A	N/A	\$ 501.920,00	\$ 501.920,00
3.2	Base estándar de 6 - B300-6 Notifier	N/A	N/A	N/A	\$ 102.950,00	\$ 102.950,00
3.3	Estación manual direccionable doble acción NBG-12XLSP Notifier	N/A	N/A	N/A	\$ 781.872,00	\$ 781.872,00
3.4	Luz estroboscópica SRL-SP Notifier	N/A	N/A	N/A	\$ 353.548,00	\$ 353.548,00
3.5	Detector de humo fotoeléctrico direccionable serie 350 Mircom	N/A	N/A	N/A	\$ 548.747,00	\$ 548.747,00
3.6	Base detector serie 350 mix 2000 Mircom	N/A	N/A	N/A	\$ 113.072,00	\$ 113.072,00
3.7	Estación manual direccionable doble acción MS-710IDU Mircom	N/A	N/A	N/A	\$ 493.826,00	\$ 493.826,00
3.8	Sirena estrobo UL FHS-340R Mircom	N/A	N/A	N/A	\$ 321.794,00	\$ 321.794,00
3.9	Módulo de Programación UIMA	N/A	N/A	N/A	\$ 459.212,00	\$ 459.212,00
DISEÑO, ETIQUETAS, MANUAL DE FUNCIONAMIENTO, MANUAL DE MANTENIMIENTO HOJAS DE VIDA Y CAPACITACION A PERSONAL ENCARGADO						
3.10	Diseño sistema de detección de incendios	N/A	N/A	N/A	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00
3.11	Etiquetas, manuales, hojas de vida, capacitación	N/A	N/A	N/A	\$ 800.000,00	\$ 800.000,00
INSTALACIONES HIDRAULICAS RED CONTRA INCENDIOS						
3.12	Ajuste tubería, gabinete y rociadores red general contraincendios	N/A	N/A	N/A	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
3.13	Mantenimiento fisico boba RCI y jockey	N/A	N/A	N/A	\$ 800.000,00	\$ 800.000,00
3.14	Conexiones	N/A	N/A	N/A	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
INSTALACIONES ELECTRICAS RED CONTRA INCENDIOS (ELEMENTOS DEL SISTEMA)						
3.15	Suministro e instalación transferencia automática certificada Retie para instalaciones contra incendios	N/A	N/A	N/A	\$ 12.691.800,00	\$ 12.691.800,00

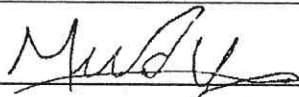
Página 30 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		
ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS		

3.16	Suministro e instalación tablero de control/ arrancador directo - trifásico 220v Bomba RCI	N/A	N/A	N/A	\$ 7.153.560,00	\$ 7.153.560,00
3.17	Suministro e instalación de acometida eléctrica desde cuarto de equipos transferencia a planta eléctrica en cable Cu #4 3F+1T, Incluye accesorios de conexión	N/A	N/A	N/A	\$ 182.300,00	\$ 182.300,00
3.18	Suministro e instalación de acometida eléctrica desde cuarto de equipos transferencia a gabinete general de acometidas en Cu #4 3F+1T, Incluye accesorios de conexión	N/A	N/A	N/A	\$ 182.300,00	\$ 182.300,00
3.19	Suministro e instalación de acometida eléctrica desde cuarto de equipos tablero de servicio a gabinete general de acometidas en cable S8000 #4 3F+1T, Incluye accesorios de conexión.	N/A	N/A	N/A	\$ 52.900,00	\$ 52.900,00
3.20	Suministro e instalación tablero eléctrico bifásico de 12 circuitos, Incluye demás elementos para su conexión. (Tablero de servicio)	N/A	N/A	N/A	\$ 1.584.300,00	\$ 1.584.300,00
3.21	Circuito eléctrico de iluminación para cuarto de bombas, incluye demás elementos para su conexión	N/A	N/A	N/A	\$ 784.184,00	\$ 784.184,00
3.22	Circuito eléctrico de tomas servicio para cuarto de bombas, incluye demás elementos para su conexión	N/A	N/A	N/A	\$ 576.900,00	\$ 576.900,00
3.23	Demarcación cumpliendo la normativa áreas de trabajo confinado, incluye materiales para su ejecución	N/A	N/A	N/A	\$ 1.384.560,00	\$ 1.384.560,00
PRUEBAS, MEMORIAS DE CALCULO, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN						
3.24	Pruebas de presión red contra incendios	N/A	N/A	N/A	\$ 3.200.000,00	\$ 3.200.000,00
3.25	Suministro y pruebas de accionamiento rociador	N/A	N/A	N/A	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00
3.26	Elaboración de memorias de calculo	N/A	N/A	N/A	\$ 1.153.800,00	\$ 1.153.800,00
3.27	Puesta en marcha de la red	N/A	N/A	N/A	\$ 1.153.800,00	\$ 1.153.800,00
ATENCIÓN INMEDIATA EN CASO DE FUGA EN EL SISTEMA CONTRA INCENDIO						
4	ATENCIÓN INMEDIATA EN CASO DE FUGA EN EL SISTEMA CONTRA INCENDIO	N/A	N/A	N/A	\$ 1.345.100,00	\$ 1.345.100,00

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	16	UPRES BOGOTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B	1	\$150.000.000,00	\$150.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$ 150.000.000,00



Intendente **MIGUEL ANTONIO COBOS FLORIAN**
Responsable Logístico Unidad Prestadora de Salud Bogotá.

Página 31 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Documentos Anexos al Estudio Previo:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de Mínima Cuantía cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B.**

Aplica	Anexos (Los anexos se imprimen junto con el estudio previo)
☒	Certificación de la necesidad
☒	Especificaciones técnicas mínimas
☐	Constancia de idoneidad y experiencia (aplica para prestación de servicios profesionales)
☒	Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
☒	Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
☒	Ficha técnica
☐	Obligaciones de la policía nacional (no aplica para mínima cuantía)
☐	Obligaciones del OFERENTE (no aplica para mínima cuantía)
Aplica	Formularios adjuntos al estudio previo (Seleccionar los formatos que aplican para el proceso de selección)
☐	Factores de verificación y ponderación.
☐	Apoyo a la industria nacional
☐	Indicación de trato nacional
☐	Experiencia del proponente
☐	Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia
☐	Clasificación proponente extranjero
☒	Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
☒	Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
☒	Compromiso anticorrupción (obligatorio)
☐	Capacidad financiera
☐	Certificación de compromiso del fabricante y/o oferente

Página 32 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

☐	Certificación de la capacidad técnica
☐	Personal, experiencia y tiempos de dedicación mínimos
☐	Carta de compromiso postventa

Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

Solicitud de Cotización (x)

Cotización (x)

Plan anual de Adquisiciones (Plan de Compras) (x)

Certificado de Disponibilidad presupuestal (CDP) (x)

Página 33 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	CERTIFICACION DE LA NECESIDAD	
VERSIÓN: 10		

En mí calidad de responsable Logístico Unidad Prestadora de Salud Bogotá, CERTIFICO, que en la actualidad se cuenta con la estructura de la red contra incendios en la Torre B la cual se encuentra obsoleta y se requiere su actualización, por otra parte no se tiene contrato vigente para la **PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B.**

El objeto contractual propuesto halla su fundamento en el deber imperativo e impostergable de la entidad de garantizar la mitigación del riesgo de desastre, la protección a la vida, la integridad física y la seguridad humana de los servidores públicos, usuarios y visitantes que concurren diariamente en el Edificio BG. Edgar Yesid Duarte Valero. Para tal efecto, la ejecución física de las actividades de instalación, acondicionamiento (puesta en marcha), así como el mantenimiento preventivo y correctivo integral del sistema de red hidráulica y de detección contra incendios de la citada infraestructura, constituyen una variable crítica e indispensable para asegurar condiciones óptimas de habitabilidad y continuidad operativa del servicio de salud.

En términos de eficiencia fiscal y sostenibilidad de la infraestructura pública, la programación y ejecución sistemática de los mantenimientos preventivos y correctivos resultan indispensables para conservar el estado analítico de operatividad de los dispositivos de detección precoz, redes de supresión, paneles de control, estaciones manuales y sistemas de notificación acústico-visual. La implementación de esta estrategia técnica mitiga la ocurrencia de fallas catastróficas o latentes en el sistema, salvaguarda la vida útil de los activos fijos institucionales y neutraliza el detrimento patrimonial derivado de reparaciones mayores o sustituciones intempestivas de equipos por obsolescencia prematura.

Asimismo, el proceso de acondicionamiento, junto con la ejecución de protocolos y pruebas funcionales periódicas, constituyen el mecanismo técnico vinculante para convalidar la debida integración, interoperabilidad y desempeño simbiótico de todos los componentes de la red de seguridad. Este procedimiento técnico garantiza de manera irrestricta la observancia, correspondencia y cumplimiento normativo de los estándares internacionales de protección vigentes (específicamente la normativa NFPA aplicable), las directrices de la NSR-10 (Capítulo K) y las especificaciones de ingeniería provistas por los fabricantes, robusteciendo sustancialmente el esquema institucional de prevención y atención de emergencias.

Con fundamento en las consideraciones expuestas, se concluye la necesidad de iniciar el proceso de selección para la contratación del servicio integral de instalación, puesta en marcha y mantenimiento técnico del sistema automático de detección, alarma y supresión de incendios. Lo anterior, con el propósito de blindar la operatividad, seguridad, estabilidad y eficiencia de la infraestructura del Edificio BG. Edgar Yesid Duarte Valero, asegurando el bienestar y la protección de los afiliados, usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.



Intendente **MIGUEL ANTONIO COBOS FLORIAN**
 Responsable Logístico Unidad Prestadora de Salud Bogotá

Página 34 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	
VERSIÓN: 10		

ANEXO
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

El oferente deberá marcar con una X, en el siguiente cuadro su manifestación voluntaria de aceptación de cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en los siguientes cuadros; donde se pueda evidenciar CUMPLE o NO CUMPLE

REQUISITOS GENERALES

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará rechazada.
- b. En la columna CUMPLE / NO CUMPLE, se verificarán las especificaciones técnicas ofertadas por la firma; así mismo deberá escribir la marca que ofertada.

El oferente no deberá modificar ni cambiar el presente anexo

Para lo anterior se diligencia la información en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	OFRECE	NO OFRECE
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN A TODO COSTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO EL SERVICIO COMPRENDE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MONTAJE, CONEXIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA, ASEGURANDO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y LA COBERTURA TOTAL DE LAS ÁREAS REQUERIDAS EN EL EDIFICIO BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y TORRE B. ATENDER DE MANERA OPORTUNA LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO, REALIZANDO LOS AJUSTES, PRUEBAS Y VERIFICACIONES CORRESPONDIENTES. • SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DETECTORES DE HUMO Y CALOR. • SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTACIONES MANUALES DE ALARMA. • SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIRENAS, ESTROBOS Y DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACIÓN. • CABLEADO, CANALIZACIÓN, TABLERO DE CONTROL CON TODOS SUS BREAKERS, PROTECCIONES ELÉCTRICAS Y DEMÁS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA. • CONFIGURACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA CENTRAL DE ALARMAS. • PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD Y VERIFICACIÓN DE COBERTURA. • ENTREGA DE PLANOS, MANUALES DE OPERACIÓN Y ACTA DE PUESTA EN MARCHA.	1		

Página 35 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	
VERSIÓN: 10		

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

DESCRIPCION	CANTIDAD	SI OFRECE	NO OFRECE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO SENSORES DE HUMO SE REALIZARÁ MANTENIMIENTO PREVENTIVO MEDIANTE VISITA SEMESTRAL	UNIDAD		

DESCRIPCION	CANTIDAD	SI OFRECE	NO OFRECE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTACIONES MANUALES Y SIRENAS CON ESTROBO SE REALIZARÁ MANTENIMIENTO PREVENTIVO MEDIANTE VISITA SEMESTRAL	UNIDAD		

DESCRIPCION	CANTIDAD	SI OFRECE	NO OFRECE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PANEL DE INCENDIOS Y FUENTES DE ENERGIA VISITA SEMESTRAL	UNIDAD		

ITEM		CANTIDAD	SI OFRECE	NO OFRECE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO SENSORES DE HUMO				
2.1	Desmonte de dispositivo fisico	UNIDAD		
2.2	Desarme, mantenimiento fisico, limpieza de contactos y armado	UNIDAD		
2.3	Conexión e instalación de dispositivo	UNIDAD		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTACIONES MANUALES Y SIRENAS CON ESTROBO				
2.4	Desmonte de dispositivo fisico	UNIDAD		
2.5	Desarme, mantenimiento fisico, limpieza de contactos y armado	UNIDAD		
2.6	Conexión e instalación de dispositivo	UNIDAD		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PANEL DE INCENDIOS Y FUENTES DE ENERGIA				
2.7	Desmonte de dispositivo fisico	UNIDAD		
2.8	Desarme, mantenimiento fisico, limpieza de contactos y armado	UNIDAD		
2.9	Conexión e instalación de dispositivo	UNIDAD		
CARACTERISTICAS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO			SI OFRECE	NO OFRECE
EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRESPONDE AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS PLANIFICADAS QUE SE EJECUTAN DURANTE LAS VISITAS PROGRAMADAS, CON EL PROPÓSITO DE CONSERVAR, VERIFICAR Y ASEGURAR LAS CONDICIONES ÓPTIMAS DE OPERACIÓN, SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INCENDIO, DETECCIÓN DE INCENDIOS Y RED CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO – TORRES A Y B DE LA SIGUIENTE MANERA:				

Página 36 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	
VERSIÓN: 10		

·INSPECCIÓN GENERAL Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO FÍSICO Y FUNCIONAL DE TODOS LOS DISPOSITIVOS DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO, INCLUYENDO DETECTORES, ESTACIONES MANUALES, SIRENAS, ESTROBOS, MÓDULOS, PANELES DE CONTROL Y FUENTES DE PODER.

·VERIFICACIÓN DE AUSENCIA DE FUGAS, INSPECCIÓN VISUAL DE COMPONENTES HIDRÁULICOS Y COMPROBACIÓN DE LA INTEGRIDAD DE LA RED CONTRA INCENDIOS

·MEDICIÓN Y REGISTRO DE PARÁMETROS OPERATIVOS, TALES COMO PRESIÓN DEL SISTEMA HIDRÁULICO, VOLTAJES, TENSIONES, CORRIENTES ELÉCTRICAS, CONTINUIDAD Y ESTADO DE LAS SEÑALES DE SUPERVISIÓN Y ALARMA.

·REVISIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS, COMPRENDIENDO TABLEROS DE CONTROL, PROTECCIONES ELÉCTRICAS, ARRANCADORES, INTERRUPTORES DE NIVEL, ESTADO DEL CABLEADO DE ALIMENTACIÓN, CANALIZACIONES Y CONEXIONES.

·VERIFICACIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E HIDRÁULICAS, ASEGURANDO SU CORRECTA FIJACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

·INSPECCIÓN PREVENTIVA DE LAS REDES DE TUBERÍA DESTINADAS A LA INYECCIÓN Y RECIRCULACIÓN DE AGUA DEL CUARTO DE MÁQUINAS, INCLUYENDO LA REVISIÓN DE SOPORTES, ACCESORIOS, VÁLVULAS Y ELEMENTOS DE CONTROL.

·COMPROBACIÓN DEL ESTADO DE LAS BATERÍAS DE RESPALDO Y DE LAS FUENTES DE ALIMENTACIÓN, VERIFICANDO SU AUTONOMÍA CONFORME A LOS PARÁMETROS TÉCNICOS EXIGIDOS.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	SI OFRECE	NO OFRECE
3	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	1		

ITEM		CANTIDAD EQUIPOS	SI OFRECE	NO OFRECE
MANTENIMIENTO CORRECTIVO SISTEMA GENERAL (ELEMENTOS DEL SISTEMA) INCLUIDO IVA MANO DE OBRA INSTALACION				
3.1	Detector de humo fotoeléctrico direccionable FSP-951 Notifier	UNIDAD		
3.2	Base estándar de 6 - B300-6 Notifier	UNIDAD		
3.3	Estación manual direccionable doble acción NBG-12XLSP Notifier	UNIDAD		
3.4	Luz estroboscópica SRL-SP Notifier	UNIDAD		
3.5	Detector de humo fotoeléctrico direccionable serie 350 Mircom	UNIDAD		
3.6	Base detector serie 350 mix 2000 Mircom	UNIDAD		
3.7	Estación manual direccionable doble acción MS-710IDU Mircom	UNIDAD		
3.8	Sirena estrobo UL FHS-340R Mircom	UNIDAD		

Página 37 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	
VERSIÓN: 10		

3.9	Módulo de Programación UIMA	UNIDAD		
DISEÑO, ETIQUETAS, MANUAL DE FUNCIONAMIENTO, MANUAL DE MANTENIMIENTO HOJAS DE VIDA Y CAPACITACION A PERSONAL ENCARGADO				
3.10	Diseño sistema de detección de incendios	UNIDAD		
3.11	Etiquetas, manuales, hojas de vida, capacitación	UNIDAD		
INSTALACIONES HIDRAULICAS RED CONTRA INCENDIOS				
3.12	Ajuste tubería, gabinete y rociadores red general contraincendios	UNIDAD		
3.13	Mantenimiento físico boba RCI y jockey	UNIDAD		
3.14	Conexiones	UNIDAD		
INSTALACIONES ELECTRICAS RED CONTRA INCENDIOS (ELEMENTOS DEL SISTEMA) INCLUIDO IVA MANO DE OBRAINSTALACION				
3.15	Suministro e instalación transferencia automática certificada Retie para instalaciones contra incendios	UNIDAD		
3.16	Suministro e instalación tablero de control/ arrancador directo - trifásico 220v Bomba RCI	UNIDAD		
3.17	Suministro e instalación de acometida eléctrica desde cuarto de equipos transferencia a planta eléctrica en cable Cu #4 3F+1T, Incluye accesorios de conexión	UNIDAD		
3.18	Suministro e instalación de acometida eléctrica desde cuarto de equipos transferencia a gabinete general de acometidas en Cu #4 3F+1T, Incluye accesorios de conexión	UNIDAD		
3.19	Suministro e instalación de acometida eléctrica desde cuarto de equipos tablero de servicio a gabinete general de acometidas en cable S8000 #4 3F+1T, Incluye accesorios de conexión.	UNIDAD		
3.20	Suministro e instalación tablero eléctrico bifásico de 12 circuitos, Incluye demás elementos para su conexión. (Tablero de servicio)	UNIDAD		
3.21	Circuito eléctrico de iluminación para cuarto de bombas, incluye demás elementos para su conexión	UNIDAD		
3.22	Circuito eléctrico de tomas servicio para cuarto de bombas, incluye demás elementos para su conexión	UNIDAD		
3.23	Demarcación cumpliendo la normativa áreas de trabajo confinado, incluye materiales para su ejecución	UNIDAD		
PRUEBAS, MEMORIAS DE CALCULO, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN				
3.24	Pruebas de presión red contra incendios	UNIDAD		
3.25	Suministro y pruebas de accionamiento rociador	UNIDAD		
3.26	Elaboración de memorias de calculo	UNIDAD		
3.27	Puesta en marcha de la red	UNIDAD		

Página 38 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	
VERSIÓN: 10		

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	SI OFRECE	NO OFRECE
4	ATENCIÓN INMEDIATA EN CASO DE FUGA EN EL SISTEMA CONTRA INCENDIO	1		

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	SI OFRECE	NO OFRECE
1	El oferente se compromete a suministrar, instalar, realizar montaje, prueba, puesta en funcionamiento del sistema de alarma contra incendios, detectores de humo y calor en concordancia con el objeto, descripción, alcance y ficha técnica.		
2	El oferente se compromete a garantizar, realizar la instalación de las partes eléctricas del sistema de alarma contra incendio debe ceñirse y certificarse bajo la norma RETIE y RETILAP		
3	El oferente se comprometa asumir todos los gastos (administración, empaque, transporte, logística, certificados y demás) ocasionados con la entrega del sistema red contra incendio; serán asumidos por el contratista y no tendrá un costo adicional al valor establecido en la propuesta.		
4	El oferente debe anexar carta de compromiso firmada por el representante legal, que cuenta con un equipo de trabajo conformado por: un (1) ingeniero mecánico y/o electrónico y/o eléctrico como mínimo 2 años de experiencia, dos (2) técnicos, eléctrico y/o mecánico y/o hidráulico esto garantizando el conocimiento para la correcta prestación del servicio de instalación y puesta en funcionamiento del sistema de alarma contra incendios. Una vez adjudicado el proceso, el oferente adjudicatario dentro de los tres (3) hábiles siguientes, deberá presentar las hojas de vida y demás requisitos del personal profesional y técnico ofertado al supervisor del contrato, así: El Ingeniero Residente propuesto deberá cumplir y demostrar los siguientes requisitos mínimos: • Perfil Profesional: Título en Ingeniería Mecánica, Electrónica o Eléctrica, con Matricula Profesional vigente y certificado de antecedentes disciplinarios del Consejo Profesional competente (sin sanciones y expedido hace menos de 30 días). • Experiencia General: Mínimo dos (2) años de ejercicio profesional, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. • Experiencia Específica: Mínimo dos (2) años como Ingeniero Residente, Supervisor o Coordinador en servicios de instalación, puesta en marcha o mantenimiento de sistemas de detección de incendios. 1. Idoneidad Académica y Soporte Institucional • Acreditación de Formación: El proponente deberá adjuntar la hoja de vida de cada técnico, acompañada obligatoriamente de la copia del diploma de grado o acta de grado en áreas de Electrónica, Electricidad, Mecánica, Hidráulica o afines. • Validación Legal (SNIES): Los títulos aportados deberán haber sido expedidos por una institución de educación superior o técnica debidamente reconocida y registrada ante el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) del Ministerio de Educación Nacional de Colombia. No se aceptarán cursos informales o seminarios como sustitutos del título técnico. 2. Experiencia Operativa Específica (Idoneidad de Campo) Cada uno de los técnicos propuestos deberá demostrar experiencia específica en el sector mediante certificaciones laborales válidas, donde conste la ejecución directa de las siguientes actividades técnicas:		

Página 39 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	
VERSIÓN: 10		

	Componente Operativo 1: Instalación, montaje, cableado, configuración y puesta en marcha de sistemas de seguridad electrónica enfocados en la detección temprana de incendios. Componente Operativo 2: Diagnóstico y ejecución de rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo en paneles de alarma, sensores, dispositivos de notificación y sistemas electrónicos de control contra incendios		
5	El oferente deberá comprometerse a entregar los siguientes documentos en el momento de adjudicación del contrato: la ficha técnica por cada equipo y elemento del sistema de la red contra incendio, plano eléctrico / con el diagrama eléctrico del sistema de alarma contra incendio totalmente aprobado por el profesional correspondiente, que contenga como mínimo con: descripción, aprobaciones, convenciones, punto de conexión, recomendaciones, diagrama eléctrico del sistema de alarma contra incendio, simbología, acometidas a los equipos,		
6	El oferente se compromete a garantizar al momento de la entrega de los bienes y/o sistemas objeto del contrato, el oferente deberá suministrar la siguiente documentación técnica, debidamente organizada y en medio físico y/o digital, según corresponda: ➤ Protocolo de pruebas debidamente diligenciado y firmado por el personal técnico responsable. ➤ Manual de instalación, puesta en marcha y operación del sistema. ➤ Recomendaciones y programa de mantenimiento preventivo y correctivo. ➤ Diagrama unifilar de conexión del sistema instalado.		
7	El oferente se compromete a garantizar la entrega del SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN Y AVISOS completo, garantizando la instalación y suministro de todos y cada uno de los elementos solicitados, conforme a las especificaciones técnicas establecidas. El sistema deberá incluir como mínimo: ➤ Señalización de la tubería de acometida de control en diez (10) puntos diferentes, con la leyenda "SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO", elaborada en adhesivo tipo cinta de vinilo, fondo amarillo y letra negra. ➤ Señalización mediante adhesivo en cinta de vinilo, en dos (2) puntos diferentes para cada una de las siguientes advertencias: "NO PISAR", "NO FUMAR", "PRECAUCIÓN TUBERÍA DE AGUA", "DELICADO" y "NO TOCAR". ➤ Identificación alfanumérica de cada unidad, mediante adhesivo en cinta de vinilo con fondo amarillo y letra negra. ➤ Identificación alfanumérica de cada uno de los elementos eléctricos existentes en los equipos instalados, conforme a los planos eléctricos aprobados y definidos para cada instalación.		
8	El oferente se compromete a garantizar la entrega e instalación completa de los tres elementos fundamentales que integran el sistema de detección y alarma contra incendio, a saber: detectores, rociadores y panel de control. El sistema deberá comprender, como mínimo, los siguientes elementos: ➤ Panel central de control y/o alarma. ➤ Dispositivos de iniciación o detectores (según diseño aprobado). ➤ Rociadores del sistema contra incendio. ➤ Dispositivos audibles y visuales de notificación. ➤ Dispositivos de control y supervisión.		

Página 40 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	
VERSIÓN: 10		

	➤ Baterías y sistemas de respaldo de energía que garanticen la operación continua ante fallas del suministro eléctrico.		
9	El oferente debe anexar carta de compromiso firmada por el representante legal donde garantice que el sistema de red contra incendio cumple con la norma La NFPA (National Fire Protection Association) es una organización fundada en Estados Unidos en 1896, encargada de crear y mantener las normas y requisitos mínimos para la prevención contra incendio, capacitación, instalación y uso de medios de protección contra incendio,		
10	El oferente se compromete a garantizar el diseño, suministro e instalación del sistema contra incendio, teniendo en cuenta las necesidades de la Unidad Prestadora de Salud Bogotá		
11	El oferente se compromete a garantizar el cálculo de la presión de agua necesaria: Las condiciones del suministro de agua, como la distancia a la que estén los tanques que abastecerán del líquido al sistema, ayudarán a determinar el trazado más adecuado para las tuberías y la presión apropiada para el flujo. Contar con cálculos precisos para la presión y hacer pruebas del flujo de agua son consideraciones que pueden ayudar a salvar vidas.		
12	El oferente se compromete a garantizar que los riesgos adicionales al momento de hacer el diseño: Las tuberías estén certificadas para uso en instalaciones de riesgo ligero contra incendios y en algunos casos de riesgo común.		
13	El oferente se compromete a dar una garantía por los mantenimientos preventivos y correctivos por un periodo de (6) meses a partir del recibido a satisfacción.		
14	El oferente se compromete a que, una vez finalizado la instalación del sistema de alarma contra incendios, detectores de humo y calor, entregará un informe escrito con registro fotográfico que contenga el paso a paso del desarrollo del objeto.		
15	El oferente se compromete a nombrar una persona que se encargará de supervisar en su entidad la ejecución del contrato, así como solucionar inquietudes e imprevistos que puedan presentarse, para lo cual informará el No. Telefónico y correo electrónico.		
16	El oferente deberá ofrecer garantía por mano de obra, puesta en marcha y repuestos genuinos por término de doce (12) meses, a partir de la fecha de puesta en marcha de cualquier repuesto o mantenimiento realizado.		
17	El oferente se compromete a suministrar los elementos y demás componentes y accesorios ofertados nuevos, no re manufacturados a fin de mantener en perfectas condiciones de funcionamiento y operación a los equipos objeto del presente proceso.		
18	Manuales: El oferente debe presentar con la oferta, un documento en el que se comprometa a la entrega de los manuales operativos, de instalación, mantenimiento y técnicos de los equipos ofrecidos, en español, en caso de resultar favorecido.		
19	Sustitución Funcional: Ante fallas en la operación de los equipos o partes suministradas, durante el tiempo que dure la garantía, el proveedor debe realizar la sustitución funcional del equipo o su parte, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles después de haber sido notificado, asegurando así un mínimo impacto en la normalidad de la operación del sistema.		
20	El oferente debe garantizar que cuenta equipos y herramientas necesarias certificadas para trabajo seguro en alturas, como algunas de ellas (andamio certificado, elementos de protección (EPP) entre otras) por lo que no generar ningún costo adicional al contrato		
21	El oferente deberá comprometerse a realizar los cambios de los productos que no sean recibidos a satisfacción por el supervisor del contrato , por no cumplir con las características técnicas mínima exigidas y de calidad; LOS PRODUCTO que no cumplan con las características técnicas mínimos exigidas y de calidad, deberán ser reemplazados por el contratista sin ningún costo		

Página 41 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	
VERSIÓN: 10		

	adicional para la entidad, dentro de un plazo máximo de veinticuatro (24) horas después de realizada la devolución		
22	El oferente deberá cumplir con las normas técnicas de los elementos e instalación de acuerdo a la normatividad vigente, requisitos para la instalación, prueba, inspección, mantenimiento y uso de sistema de alarma de incendio, intrusión y control de acceso.		
23	El oferente será el responsable de los daños y/o fallas que ocasione a sistemas, equipos, redes, obras civiles interna y adecuaciones técnicas de la institución, en caso de que estas presente, se establecerán al estado original y los costos involucrados a la misma, serán responsabilidad del oferente.		
24	El oferente se compromete a capacitar mínimo cuatro (4) funcionarios en cuanto al manejo, uso y operación del sistema instalado. Durante el tiempo de garantía el contratista deberá atender las capacitaciones que sea solicitadas por el supervisor del contrato, teniendo en cuenta la variación de persona dentro de la unidad, o con el fin de reformar los conocimientos		
25	El oferente se compromete a incluir en las actividades la realización del diseño de los puntos de instalación, programa de la puesta en funcionamiento de los equipos sin costo adicional para la Unidad Prestadora de Salud Bogotá		
26	El oferente deberá anexar certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.		
27	El oferente deberá encargarse de la disposición final de los repuestos reemplazados en el mantenimiento realizado garantizando la correcta disposición de estos, para lo cual deberá anexar certificado de la disposición final expedido por la empresa gestora de residuos, el cual será verificado por el Responsable de Servicios Generales de la Unidad Prestadora de Salud Bogotá. NOTA: El oferente deberá asumir como su responsabilidad cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesaria tramitar antes del inicio del servicio.		


 Intendente **MIGUEL ANTONIO COBOS FLORIAN**
 Responsable Logístico Unidad Prestadora de Salud Bogotá

Página 42 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS	
VERSIÓN: 10		

GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA PRECONTRACTUAL (NO APLICA)

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	Cumplimiento	20%	OFERENTE	LA VIGENCIA DEL CONTRATO	Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; y (c) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria. El valor de este amparo <u>será el equivalente veinte Por Ciento (20% del valor total del Contrato)</u> . El CONTRATISTA deberá otorgar este amparo con un término igual a la vigencia del Contrato garantizado.
	RIESGO OPERATIVO	Calidad del Servicio	50%	OFERENTE	LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO MAS	Este amparo cubrirá a la Entidad de los perjuicios imputables al Contratista derivados de la Mala Calidad o Deficiencias en la prestación del servicio prestado por éste, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Contrato, o por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el objeto de este proceso de selección. El valor de esta Garantía será el equivalente al Cincuenta Por Ciento (50%) del valor total del Contrato, el contratista deberá otorgar este amparo con un término igual a la vigencia del contrato y un (1) año mas
	RIESGO OPERATIVO	Pago de salarios y prestaciones sociales	5%	OFERENTE	LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES AÑOS MAS.	ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL OFERENTE DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO. EL VALOR DE ESTA GARANTÍA <u>SERÁ EL EQUIVALENTE AL CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO</u> el contratista deberá otorgar este amparo con un término igual a la vigencia del Contrato y tres (3) año mas
	RIESGO FINANCIERO	Calidad del bien	50 %	OFERENTE	LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO MAS	Este amparo cubrirá a la entidad estatal de los perjuicios imputables al contratista garantizado, derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los repuestos por él suministrados, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Contrato, o por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo. El valor de esta Garantía <u>será el equivalente al Cincuenta Por Ciento (50%) del valor total del Contrato</u> , el contratista deberá otorgar este amparo con un término igual a la vigencia del contrato y un (1) año mas

Página 43 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS	
VERSIÓN: 10		

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Multas		Cláusula penal Pecuniaria	20%	OFERENTE	VIGENCIA DEL CONTRATO	Procede su aplicación, como sanción por el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista. Lo que se pretende con ella, es el pago parcial pero no definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad. No obstante, la entidad se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales por valor superior al porcentaje que se señale en la respectiva estipulación contractual cuando quiera que los mismos se acrediten. La cuantía de la cláusula penal será como mínimo del 20% del valor del contrato cuando se trate de incumplimiento total del mismo y proporcional al incumplimiento parcial del contrato que no supere el porcentaje señalado. El pago de la cláusula penal pecuniaria estará amparado por la garantía única exigida en el respectivo contrato.
		Incumplimiento Parcial.	V/r del Incumplimiento aplicación Multa. (0.5%)	OFERENTE	VIGENCIA DEL CONTRATO	Multas cuyo valor se liquidará con base en cero puntos cinco por ciento (0.5%) sobre el valor de lo no entregado por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario, que se descontará del saldo que le adeude la Entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella.
		Multa por la mora en la constitución de los requisitos de ejecución y legalización	0.2%	OFERENTE	HASTA LA APROBACION DE LA GARANTIA UNICA DEL CONTRATO Y DE LAS PRORROGAS QUE LLEGASE A TENER	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, y/o alguno de los requisitos de legalización, EL CONTRATANTE podrá mediante acto administrativo afectar al CONTRATISTA con multa, cuyo valor se liquidará con base a un (0.2%) del valor del contrato, por cada día de retardo y hasta por diez (10) días.

Nota 1: La Vigencia del contrato será por el plazo de ejecución del mismo y seis meses (6), los cuales serán únicamente para efectos de liquidación del contrato, de conformidad con el Artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

NOTA 3: En todo caso en el mecanismo de cobertura de riesgo deberá constar expresamente que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas y que la entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión. Así mismo, se indicará que el evento en que por incumplimiento del OFERENTE asegurado garantizado al asegurador resolviera continuar como cesionario, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante estuviere de acuerdo con ella, el OFERENTE garantizado aceptará desde el momento de contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador. En todo caso, dependiendo del tipo de mecanismo de cobertura elegido, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

Página 44 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS	
VERSIÓN: 10		

MATRIZ DE RIESGOS

CONTEXTO: A fin de identificar los riesgos del proceso de contratación, dentro del entorno de la entidad, se identifican conforme lo señala la guía, los siguientes aspectos y sus posibles aspectos adversos:

Objeto del proceso de contratación: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B

Los participantes del proceso de contratación: Se requiere contratar con firmas que tengan experiencia en la PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B

Podrán participar en el presente proceso todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (Consortio o Unión Temporal y Promesa de Sociedad), que tenga dentro de su objeto social o actividad el objeto de este proceso que cumpla con todos los requisitos exigidos para el mismo.

- **La capacidad de la entidad estatal entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación:** Se cuenta con el personal capacitado y los recursos tecnológicos necesarios para la planeación, desarrollo, realización, ejecución y seguimientos del proceso contractual.
- **La suficiencia del presupuesto oficial del proceso de contratación:** Se cuenta con el presupuesto disponible para el desarrollo del proceso mediante certificación del Plan de Compras y soportado por el certificado de disponibilidad presupuestal para esta vigencia, por tanto, no se evidencia un evento adverso.
- **El entorno socio ambiental:** Partiendo del objeto del proceso, no se evidencia evento adverso en materia socio ambiental, toda vez que el mantenimiento y posibles repuestos requeridos en el presente proceso no causa perjuicio a la comunidad y no impacta el entorno externo e interno de manera negativa.
- **Las condiciones políticas:** No se evidencia un evento adverso, teniendo en cuenta que existe una ley de contratación estatal dotada de un Decreto reglamentario que fija las pautas para llevar a cabo los procesos en dicha materia. No obstante, puede presentarse una directriz expedida por el gobierno nacional que reglamente aspectos nuevos de la normatividad o no existentes en ella.
- **Los factores ambientales:** En este aspecto no se observa un evento adverso, ya que, para iniciar el proceso de selección y la posterior ejecución del objeto del contrato, no se requieren licencias o ningún tipo de permiso en materia ambiental.

El sector del objeto del Proceso de Contratación y su mercado: Para definir de forma general el cubrimiento de mercado que está habilitado para cobijar la necesidad que la entidad pretende cubrir con el presente proceso de contratación, es necesario tener en cuenta que dicho bien puede ser prestado por firmas que tengan como objeto social la PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B.

Así las cosas, se puede establecer que existen oferentes que puedan prestar este servicio y están en capacidad de participar en el presente proceso, brindando la capacitación y acompañamiento a los funcionarios de la distribución del agua en las instalaciones y evacuación de la misma, por lo cual se realiza convocatoria a toda

Página 45 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS	
VERSIÓN: 10		

persona natural o jurídica que pueda cumplir con el objeto de este proceso y todos sus criterios de selección, las cuales entre otras pueden ser las firmas consultadas.

▪ **La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación:** Como se indicó anteriormente existe una normatividad en materia de contratación, cuyo aspecto adverso puede ser su inaplicabilidad como resultado de la derogatoria o inexequibilidad, sumado a ello el mismo evento adverso evidenciado en el entorno político.

Identificación y clasificación de los riesgos: Ya establecido el contexto de la entidad, se procede a identificar e incluir en la matriz propuesta en la Guía, los riesgos del proceso de contratación, conforme los pasos señalados en la guía, se procede al diligenciamiento de la matriz del riesgo planteada por Colombia Compra Eficiente versión 1, que hace parte integrante del proceso de selección.

Durante los períodos de adjudicación y ejecución del contrato, se pueden presentar contingencias o eventos que pueden entorpecer, dificultar o impedir la culminación y cumplimiento del objeto contractual, por lo que en el presente estudio se desarrolla un análisis donde se tipifican e identifican los riesgos inherentes a la naturaleza y al objeto de la contratación, enfatizando la forma de prevenirlos o mitigarlos y estableciendo la responsabilidad de las partes como: Riesgos Propios, Riesgos comunes a sus Procesos de Contratación y los Riesgos del Proceso de Contratación en particular.

Por lo anterior, se toman en cuenta las circunstancias de tiempo, modo y lugar y aspectos de tipo operacionales, financieros, regulatorios, fuerza mayor o ambientales, que rodearan los ciclos del proceso contractual y su ejecución, precisando e individualizando los eventos sorpresivos que puedan encarecer, entorpecer, dificultar o impedir la adecuada ejecución del contrato, tales como: (a) La capacidad de la Entidad, entendida como la disponibilidad de recursos (b) Los incidentes que alteren la ejecución del contrato; d) La eficacia del Proceso de Contratación; y en el evento de materializarse, determinar el tratamiento, soluciones y el costo que conlleven y que deban tenerse en cuenta para la elaboración de propuestas por parte de la Entidad para efectos presupuestales.

De acuerdo al "Manual para la Identificación y Cobertura de los Riesgos en los Procesos de Contratación" de la **Agencia Colombia Compra Eficiente**, en el presente ANEXO se establece la matriz que incluye los riesgos identificados en el proceso de contratación, de acuerdo con la clasificación, probabilidad de ocurrencia estimada, impacto, parte que debe asumir el riesgo, tratamientos que se puedan realizar y características de su monitoreo, como se relaciona a continuación:


 Intendente **MIGUEL ANTONIO COBOS FLORIAN**
 Estructurador estudio previo

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

POLICIA NACIONAL



Clase	Fuente	Etap	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?				Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión
						Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	2	2	4	RIESGO BAJO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	2	5	RIESGO MEDIO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	2
GENERAL	INTERNO	PLANEAION	OPERACIONAL	DESCRIBIR LA OCURRENCIA DEL EVENTO	AFECTA LA OBTENCIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	3	3	6	RIESGO ALTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ	PLANEAION, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL. EN CASO DE QUE EL ERROR SEA DETECTADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL SE VERIFICARÁ CON EL ÁREA JURÍDICA COMO PROCEDER	1	1	2	2	2	2	2	

CÓDIGO: 1LF-FR-0071

FECHA: 17/06/2024

VERSIÓN: 10



ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

[illegible]

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

[illegible]

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO



POLICÍA NACIONAL

9	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	INADECUADO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	3	2	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	SE DEBERÁ CONTEMPLAR UNA CLÁUSULA QUE LE EXIJA AL CONTRATISTA LA DE UNA PÓLIZA QUE AMPARE EL CUMPLIMIENTO	2	2	5	Riesgo Medio	SI	DUÑO DE LA NECESIDAD GRUPO DE CONTRATOS SUPERVISOR	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, SEGUN APLIQUE	SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	SEMANAL O MENSUAL SEGUN LINEAMIENTOS	Periodicidad	Monitoreo y revisión
											¿A quién se le asigna?	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?								
10	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO EN EL SERVICIO CONTRACTADO	INCUMPLIMIENTO EN LAS ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES EN EL SERVICIO	3	2	5	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	EJECUCIÓN	3	2	5	Riesgo Medio	SI	CONTRATANTE (SUPERVISOR)	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, SEGUN APLIQUE	COMUNICACIÓN PERMANENTE CON EL CONTRATISTA Y VALIDACIÓN DE LA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO PRESTADO.	PERMANENTE DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL		
11	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	EL CONTRATISTA TARDIAMENTE ALLEGA EL MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO POR CIRCUNSTANCIAS DE CORRECCIONES DE LA OBRA, ASESORIA, SITUACIÓN QUE AFECTA LA VIGENCIA DE COBERTURA TOTAL DE LOS AMPAROS	DEMORA EN EL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO, HASTA TANTO HAYA UNA COBERTURA TOTAL DE LOS AMPAROS	4	4	8	RIESGO EXTREMO	CONTRATISTA	SE DEBERÁ CONTEMPLAR UN (1) MES MÁS SOBRE CADA UNO DE LOS AMPAROS, CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE LOS TERMINOS DE LA GARANTIA ÚNICA CUBRAN LA TOTALIDAD DE LOS EXIGIDO Y DE ESTA MANERA PREVENIR LA AMPLIACIÓN DE LOS MISMOS OCASIONADA POR EL LAPSO QUE EL TRANSCURRE DESDE EL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	2	2	4	Riesgo bajo	SI	CONTRATANTE (SUPERVISOR)	PLANEACIÓN DEL PROCESO -ETAPA PRECONTRACTUAL	APROBACIÓN DE LA GARANTIA UNICA	LA ENTIDAD VERIFICARÁ LA IMPLEMENTACIÓN DEL TÉRMINO ADICIONAL DE COBERTURA DURANTE LA ETAPA DE PLANEACIÓN (PRECONTRACTUAL) Y SUPERVISARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LA COBERTURA DENTRO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN A LO LARGO DE LA ETAPA CONTRACTUAL (SUPERVISIÓN)	PROGRAMACION CONTRACTUAL SEGUN LA EJECUCION		
12	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE LOS ELEMENTOS ADQUIRIR Y SUS ACCESORIOS SEAN NUEVOS	ELEMENTOS INOPERABLES NO PUEDA SER USADOS	3	2	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	SUPERVISAR LA ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS ELEMENTOS TERAPÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	1	2	5	Riesgo bajo	SI	SUPERVISION	EJECUCION DEL CONTRATO	EJECUCION DEL CONTRATO	SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL CONTRATO	PERMANENTE		

6	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	CAÍDAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, FALLAS EN LOS ELEMENTOS TERAPÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	POSIBLES AFECTACIONES HUMANAS Y MATERIALES POR LA INADECUADA CALIDAD DE LOS ELEMENTOS TERAPÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	6	2	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	SE DEBERÁ CONTEMPLAR UNA CLÁUSULA QUE LE EXIJA AL CONTRATISTA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PÓLIZA QUE AMPARE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN	2	2	4	SI	CONTRATANTE (SUPERVISOR)	PLANEACIÓN DEL PROCESO – ETAPA PRECONTRACTUAL	AFROBACION DE LA GARANTIA UNICA	LA ENTIDAD VERIFICARÁ LA IMPLEMENTACIÓN DE COBERTURA DURANTE LA ETAPA DE PLANEACIÓN (PRECONTRACTUAL) Y SUPERVISARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LA COBERTURA DURANTE DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN A LO LARGO DE LA ETAPA CONTRACTUAL (SUPERVISION)	DIARIO O SEMANAL SEGÚN LA PROGRAMACIÓN CONTRACTUAL	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	Monitoreo y revisión
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría								

NOTA:

1. La evaluación y valoración de los riesgos en cuanto a probabilidad e impacto, se establecen bajo los siguientes rangos:
- | PROBABILIDAD | | IMPACTO | |
|--------------|------------|---------|--|
| CATEGORIA | VALORACION | | |
| RARO | 1 | | |
| IMPROBABLE | 2 | | |
| POSIBLE | 3 | | |
| PROBABLE | 4 | | |
| CASI CIERTO | 5 | | |
2. La valoración completa de los riesgos se establece una categoría a cada uno para su correcta gestión, así:

CATEGORIA	VALORACION
12	EXTREMO
6, 7, 13, 11	ALTO

Página 51 de 54		ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071			
FECHA: 17/06/2024			
VERSIÓN: 10		ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO	

2,8,9,10	MEDIO
1,4	BAJO

FUENTE: Manual para la Identificación y Cobertura de los Riesgos en los Procesos de Contratación.

Subteniente YAN CARLOS BEJARANO MENA
Jefe Grupo Logístico Unidad Prestadora de Salud Bogotá

Página 52 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL	
VERSIÓN: 10		

1. Recibir los bienes y/o servicios a contratar que se encuentran descritos en el Anexo **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**, en los términos y condiciones establecidos en el contrato que se llegue a celebrar
2. Expedir el Recibo a Satisfacción Técnico – Económico respectivo por parte del Supervisor del Contrato.
3. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los lugares que se requieran para la ejecución del objeto contratado.
4. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la Unidad Prestadora de Salud Bogotá, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
5. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
6. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
7. Solicitar y Recibir información técnica respecto del servicio prestado por el **CONTRATISTA** en desarrollo de la ejecución del objeto contractual.
8. Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Resolución No. 00090 del 15/01/2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*", el Instructivo 0024 DISAN – ASJUR del 27 de marzo de 2.009 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.
9. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
11. Realizar el registro en el almacén por medio del acta de bienes

Página 53 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	OBLIGACIONES DEL OFERENTE	
VERSIÓN: 10		

1. El OFERENTE debe entregar los elementos en los plazos y lugar descritos en el Estudio Previo, los pliegos de condiciones y la oferta presentada, cumpliendo con las Especificaciones Técnicas mínimas establecidas.
2. Cumplir con la garantía técnica de la totalidad de los bienes objeto del presente proceso; para lo cual, al momento de la entrega, el OFERENTE otorgará la totalidad de la información relativa a este aparte al Supervisor del Contrato
3. Garantizar que todos los bienes al momento de la entrega se encuentren en perfectas condiciones, debidamente rotulados, optando por el uso de empaques biodegradables que puedan ser reutilizables
4. Cuando se encuentren defectos de elaboración, fabricación y calidad de los bienes, estos deberán ser reemplazados en un término no mayor a los dos (02) días calendarios siguientes, sin generar costos adicionales a la Entidad contratante
5. El OFERENTE se obligará a cumplir el objeto del contrato, prestando el servicio y entrega de los elementos requeridos con el cumplimiento del 100% de las especificaciones técnicas exigidas.
6. Estarán a cargo del OFERENTE los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, viáticos que se causen con motivo del cumplimiento objeto del contrato. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.
7. Si durante el tiempo de ejecución del contrato surge alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, el OFERENTE deberá informar por escrito a la otra parte que corresponda, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo
8. El OFERENTE se obliga a comunicar por escrito al supervisor cualquier cambio en la información suministrada para el desarrollo del presente contrato; de igual forma, se deberá informar cualquier cambio en el número de cuenta bancaria, con el fin de realizar los respectivos pagos, allegando el original la Certificación Bancaria correspondiente.
9. El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"* y la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo"*.
10. El OFERENTE deberá constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiere lugar que se causen como consecuencia de la suscripción del contrato.
11. El OFERENTE deberá guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
12. El OFERENTE se obliga a responder por averías o daños que se puedan presentar durante la instalación, tanto de los equipos adquiridos como de los externos, ejemplo: tubos de agua, red eléctrica, por una indebida perforación.
13. No deberá acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el OFERENTE deberá Informar de tal evento a la Unidad Prestadora de Salud Bogotá y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.

Página 54 de 54	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	OBLIGACIONES DEL OFERENTE	
VERSIÓN: 10		

14. El OFERENTE deberá mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
15. Los demás contenidos en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
16. Confidencialidad e integridad de la información institucional: Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del presente contrato, el contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato; tales como: información locativa o de arquitectura física, lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de la labor, información contenida en los sistemas de información, documentación física, archivos digitales, información de los funcionarios y contratistas e información de los usuarios del Subsistema de Salud los cuales son de carácter reservado y confidencial.
17. Confidencialidad: Las partes acuerdan que cualquier información intercambiada, facilitada o creada entre ellas para el cumplimiento del objeto contractual, será mantenida en estricta confidencialidad. La parte receptora correspondiente sólo podrá revelar información confidencial a quienes la necesiten y estén autorizados previamente por la parte de cuya información confidencial se trata, se considera también información confidencial: a) aquella que como conjunto o por la configuración o estructuración exacta de sus componentes, no sea generalmente conocida entre los expertos en los campos correspondientes. b) la que no sea de fácil acceso, y c) aquella información que no esté sujeta a medidas de protección razonables, de acuerdo con las circunstancias del caso, a fin de mantener su carácter confidencial.
18. Cumplimiento de normatividad: El contratista acatará los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.
19. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.